



PRIMER ANIVERSARIO

EL EXCELENTISIMO E ILUSTRISIMO SEÑOR

Don Fernando Puig-Mauri y Gibert

MARQUES DE SANTA ANA

Caballero Gran Cruz de Isabel la Católica, Oficial de la Legión de Honor, ex Senador del Reino, ex Diputado a Cortes, ex Concejal y Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Madrid, Inspector general de Primera Enseñanza

FALLECIO EL DIA 20 DE ABRIL DE 1921

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada viuda, la Excma. Sra. Marquesa de Santa Ana; sus hijos, doña Florentina, D. Luis, D. Fernando, doña María y doña Esperanza; hijo político, D. José Serrán y Ruiz de la Puente; nieta, Florentina; madre política, doña Micaela Vergara, viuda de Santa Ana; sus tíos, doña Elvira Font de Mauri y D. Narciso Mauri; sobrinos, primos y demás parientes, y "La Correspondencia de España", ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a las misas que se celebren el día 20 de abril en la parroquia de San Jerónimo el Real, y el 25 en la iglesia de Jesús, que serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

DESDE SEVILLA

PROLOGO DE FERIAS

Hoy es el primer día de ferias. ¿Es esta la misma Sevilla de ayer? ¿Quién se acuerda ya de las Soledades y las Dolorosas que iban agobiadas de riquezas hacia el Monte de la Gran Piedad? ¿Quién se acuerda de los Cristos atormentados?...

Sevilla está en su campo de ferias, vestida de alegría y ebria de manzanilla, de Jerez y de Champaña.

Al Príncipe de Siam y al barón de Rothschild no los hemos visto por ninguna parte, y eso que están ya aquí; ¿pero quién pretende sobresalir en estos días, por muy Príncipe y muy Rothschild que sea, cuando todo el mundo aquí parece multimillonario?

Las niñas de mis ojos están encantadas y aseguran que jamás vieron nada más hermoso que esta ciudad, que tiene la virtud de sorprendernos cada día, cada hora, a cada paso con una belleza nueva y superior, con una maravilla insospechada.

Creíamos que después de Aranjuez, de La Granja de San Ildefonso, de Versalles y del Retiro mismo, y de los jardines del Rey Luis de Baviera, ya no valía la pena de ver más jardines, por lo menos en el continente europeo; pero este parque de María Luisa nos deja sorprendidos y confusos, maravillados verdaderamente, porque no es posible que haya en el Mundo nada más delicioso en jardinería, como no sean los verjeles y pensiles de la China y del Japón.

¿Qué otra ciudad en el Mundo puede lucir una joya más preciosa?

Aunque el Ayuntamiento de Sevilla no hubiera hecho más por el embellecimiento de la ciudad que este parque incomparable, del cual es digna antesala el paseo de Doña Catalina de Ribera, bien puede estar satisfecho y orgulloso.

¡Vengan aquí a aprender cómo se hacen jardines todos los jardineros municipales de España! Muchos diréis, con razón, que si contarais con medios suficientes hariais lo mismo, y tal vez sea cierto; pero alguno hay, favorecido con un buen presupuesto, que no ha sabido salir de las alfombrillas floreadas.

Venid a ver el partido que han sabido sacar estos jardineros maestros del paseo de Doña Catalina en un espacio no mayor que el del paseo del Prado de Madrid, donde bien pudo hacerse algo semejante con el mismo dinero empleado para plantar unos cuantos macizos donde se alzan unas cuantas palmeritas con plumeros.

Es imperdonable que el Retiro tenga que mirar con envidia este divino Parque de María Luisa, y que el Jardín Botánico se muera de tristeza pensando en estos admirables jardines de Murillo, menos ricos en flora; pero no en flores, ni en ornato del mejor gusto.

Con el presupuesto de tres años, que tienen asignados los jardines de Madrid, había dinero de sobra para vestirlos con esta gracia sevillana, adornándolos de bancos, de estatuas, de jarrones, de fuentes y canales semejantes.

Y el Retiro, el Botánico, el Prado, la plaza de España, el Parque del Oeste y la Moncloa, hermoosados de ese modo, serían los lugares más deliciosos del Mundo, y harían de Madrid la maravilla de las maravillas, algo así como una segunda Sevilla; ¡porque Sevilla será siempre la primera!

En vano hemos buscado en sus jardines y en su magnífica plaza de la Exposición un detalle de mal gusto, al menos para nuestro parecer.

Parece como si fueran hechos para recreo de las Musas y de las Gracias.

¡Venid aquí los espíritus más exigentes porque, en verdad, yo os aseguro que quedaréis prendados! Venid todos los que tengáis el alma en su luna de miel, porque Venecia ha cedido su tálamo a esta nueva Sevilla sin rival...

¡Pero, no! Mejor es que no vengáis los que aún no la conocéis, porque después de ver Sevilla, encontraríais gris el resto del Mundo...

GOY DE SILVA

Sevilla, 18 abril.

Una mujer perfecta

RECIBE EN UN MES MAS DE 2.630 PETICIONES DE MATRIMONIO

Nueva York.—Cuando murió el riquísimo americano Mr. Glazer se hizo público su testamento, en el cual declaraba como única, universal heredera de sus cuantiosos bienes a la que calificaba de «mujer perfecta».

Este epíteto y el motivo de su empleo fué reproducido por todos los periódicos de los Estados Unidos.

A consecuencia de esto, la viuda de mister Glazer ha recibido en un mes 2.630 peticiones de matrimonio.

Pero algunos comentaristas de estos hechos afirman que no ha estimulado tanto a los solicitantes de la mano de la viuda americana las virtudes de ésta como la enorme fortuna que le ha dejado su esposo.

EN JAEN

Homenaje a Millán de Priego

Jaén, 19.—En el Ayuntamiento se acordó el nombramiento de hijo predilecto de la ciudad a favor del Sr. Millán de Priego, invitándole a venir a esta capital.

El acuerdo le ha sido comunicado al interesado, y se le otorgará el título en un artístico pergamino.

LOS TELEGRAFISTAS

DESCONTENTO JUSTIFICADO

DESCONTENTO JUSTIFICADO

En el número de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA correspondiente al 11 del actual se publica un artículo titulado «Nador y Alhucemas.—Los telegrafistas del Estado en la campaña de Marruecos», en el que se pone de relieve la conducta seguida por los funcionarios del Cuerpo de Telégrafos en Africa, quienes no sólo se sacrifican hasta el extremo que sea necesario en el cumplimiento de su deber en bien del servicio que les está encomendado—delicadísimo en Marruecos—, sino que cuando es menester dar la vida y realizar actos de heroísmo y sacrificio, como los realizados por Mingot en Nador, Marina en Cabo de Agua, Gómez en Alhucemas y Olano en el Peñón de Vélez de la Gomera, su conducta atrae la admiración de España entera.

Esta conducta, como su labor permanente y silenciosa—quizás por esto poco estimada—, hace que los telegrafistas españoles del otro lado del Estrecho merezcan la gratitud de todos los buenos patriotas.

Debieran ser premiados por el Estado estos servicios, pero no lo son. Lejos de ello, cuando los Gobiernos se preocupan de esa misión de los funcionarios de Telégrafos, parece que es para castigarlos.

Algo insólito ocurre con el trato único que se da a estos funcionarios españoles, que acaso ignoren en detalle el ministerio de la Gobernación y la opinión en general.

Quiere esto decir que muchas veces no es suficiente la gratificación de residencia cuando se hacen servicios dobles y se tiene en tensión el espíritu, después de prolongadas vigiliadas dedicadas al trabajo, ante la transcendencia de la misión que se cumple. No basta con ello para sentirse satisfecho.

Pero aún se agrava más esta diferencia incomprensible si se tiene en cuenta que muchos de los que disfrutan esas bonificaciones pertenecen al mismo departamento ministerial y aun a la misma Dirección general.

Ultimamente fué concedida una gratificación extraordinaria, equivalente al 30 por 100 de su sueldo, a los funcionarios postales en Africa y Canarias. Nada más justo que éstos hayan conseguido una mejora económica tan necesaria, y aun creemos que debiera ser elevada al 50 por 100.

No hay que olvidar que los dos Cuerpos hermanos son merecedores de toda consideración. El personal postal, tan estimado en todo momento, debe serlo mucho más en tiempo de guerra. Con el personal de Telégrafos debe ocurrir lo mismo.

¿Es acaso que la misión primordial, útil e imprescindible que realizan los telegrafistas—de la importancia de ella, puede dar noticia el alto comisario— quiere ser considerada como secundaria? Por mucho que se hiciera para esto no podría conseguirse.

¿Es acaso que los funcionarios de Telégrafos deben ser considerados como patriotas, sin derecho a consideración ni estímulo alguno? Constituiría una injusticia.

La desigualdad en el trato recibido induce a los telegrafistas del Estado a pensar si habrá deliberado propósito de molestarlos. Pero como esto no es creíble, debemos atribuir a falta de atención y celo por parte del ministerio de la Gobernación.

Lo cierto es que los telegrafistas del Estado que prestan sus servicios en Marruecos y Canarias se hallan disgustadísimos, con harta razón, del desdén con que son tratados, y tienen que llamar muchas veces a su patriotismo y a su tantas veces probada disciplina para no perder esa «sa-

visión interior, base del cumplimiento del deber, de lo que ellos han hecho una religión a la que rinden fervoroso culto. Tantas pruebas de su sacrificio y de amor a la patria tienen dados los Cuerpos de Correos y Telégrafos, a tales extremos laudables han llevado el cumplimiento de su deber, sin otros requerimientos, que no deben regateárselos ni a uno ni otros

miles de pesetas, mucho más cuando pesa sobre ellos un trabajo permanente y penoso. Felicitemos de que los funcionarios postales hayan encontrado una compensación—aunque ésta no sea de la calidad debida—a sus servicios en África, y unamos nuestra voz a la de los telegrafistas del Estado, que piden con justicia indiscutible el

reconocimiento de su derecho a que sean estimados, ya que no premiados en la amplitud justa, sus sacrificios. El ministro de la Gobernación hará una obra de justicia si estudia y resuelve como se piden estas demandas de los telegrafistas que prestan sus servicios en Marruecos y Canarias.

NUESTRA ACCION EN AFRICA

Está confirmada oficialmente la evacuación del Peñón.—Se cree que en breve serán reanudadas las operaciones.—La harka amiga de Larache se conduce admirablemente.—Una emboscada en Beni-Arós.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

Hace cincuenta años

19 DE ABRIL DE 1872. Nos escriben de Granada que se ha conducido en un carro desde Iznalloz a dicha capital a todo el Juzgado y a algunas otras personas, como si fueran criminales, por el único delito, según nuestro corresponsal, de estar instruyendo un proceso para justificar y castigar los atropellos y falsedades que dicen cometidos para combatir la candidatura del Sr. Alarcón por Guadix.

LA VIDA EN PROVINCIAS UN EJEMPLO

En Cáceres se está dando un gran ejemplo de contribución a la solución del problema agudísimo de la vivienda. Los beneficios que concede la nueva ley de Casas baratas son aprovechados y encauzados sabiamente por una Cooperativa cuyas acciones de emisión de capital van amortizándose rápidamente. En la actualidad tiene 37 casas en construcción y ésta va muy adelantada. Se espera costearlas entre los socios en agosto próximo. Ahora, queriendo llevar los beneficios de la ley a la clase media, se va a dar entrada en la Cooperativa a todos los empleados que cobren hasta 5.000 pesetas netas y a los comerciantes e industriales cuyas utilidades no excedan de dicha cantidad. La asociación en la Cooperativa les dará derecho a arrendar las casas nuevas, de tres pisos, que van a construirse, cuya renta oscilará entre 20 y 40 pesetas mensuales, con derecho a la propiedad en pago de treinta o menos años, según la cuantía de la renta. No es este un gran ejemplo de acción ciudadana?

Las corridas de Sevilla

LA PRIMERA DE FERIA.—SEIS TOROS A LA MEDIDA. Sevilla, 19.—Los toros de Murube lidiados esta tarde estaban hechos a medida para diestros privilegiados. Chicos, gordos, suaves, relativamente bravos y muy recortados de cabeza y bajos de agujas. Varelo, Chicuelo y Maera eran los diestros encargados de fumarse las seis brebas murubianas, y el único que las aprovechó fué Maera, que mostró voluntad y deseos de agradar. Se apretó con el capote, toró encima de sus enemigos, banderiló muy bien, con la inuleta estuvo a dos dedos de lo pitoneo y con la espada no estuvo mal. En quites los hizo de todas marcas, mereciendo especial mención los que ejecutó en su primer toro, al que además le colocó cuatro soberbios pares de rehiletes. Un pinchazo y una estocada buena fueron suficientes para desponer al bicho, noble. A su segundo no le mató bien. Le colocó media estocada mala y una entera de imperfecta ejecución. Varelo estuvo valiente, y nada más. Matando no dió la nota. A su primero le pasaportó de media mal ejecutada y de otra media baja a su segundo. Chicuelo, como siempre, despegado, falto de afición. Con la espada, medianamente, y en el último intento el descabello una porción de veces. Chicuelo ha dado la sensación de que está agotado, de que no quiere torear mas que para salir del paso. En suma: una corrida aburrida, a pesar de las condiciones del ganado, que, como ya hemos dicho, se prestaba a haber hecho faenas. ¿Qué querrán estos toreros?

DESDE PAMPLONA

Un incendio intencionado? Pamplona, 19.—En el Valle del Baztán se declaró un incendio en el caserío de Arizón, que quedó destruido, así como la arboleda en una extensión de 500 hectáreas. Como se sospecha que el incendio sea intencionado, ha sido detenido el dueño de la casa en que se inició el fuego.

NUESTRAS RELACIONES ECONOMICAS CON FRANCIA

La exportación de naranjas. Valencia, 19.—Después de lo telegrafiado ayer acerca de la Asamblea de parlamentarios verificada en la Diputación provincial, se reunieron numerosos diputados provinciales, cambiando impresiones sobre la marcha del problema, y todos estuvieron de acuerdo en sostener temperamentos de la más extrema energía, poniéndose a tono con lo acordado por los parlamentarios el día anterior. Los diputados provinciales acordaron llevar hasta la dimisión de sus cargos, si fue-

Las luchas sociales

HUELGAS RESUELTAS EN BARCELONA. Barcelona, 19.—Ha quedado resuelta la huelga que habla en la fábrica de sedas de Troust y Santa María, de San Ginés de Vilasar, cuyos obreros se declararon en huelga de brazos caídos por haber sido despedido un empleado de la casa.

También ha quedado resuelto el conflicto promovido por los obreros de la fábrica de cristal Mercedes, los cuales abandonaron el trabajo y lo han reanudado ahora, después de haber formulado unas peticiones de aumento en sus jornales.

LA LAUREADA A UN TENIENTE CORONEL DE INVALIDOS

Vigo, 19.—En el parque de Bella Vista se ha efectuado hoy la imposición de la cruz laureada, de San Fernando al hoy teniente coronel de Invalidos D. Manuel Barreiro, que siendo capitán de Ingenieros fué herido en Marruecos tripulando un aeroplano, que logró salvar.

El parque de Bella Vista pertenece a los jesuitas, quienes lo ofrecieron para este acto por haber sido el Sr. Barreiro alumno del colegio que tienen allí instalado.

Asistieron las autoridades locales, el obispo, el gobernador civil de Pontevedra y todas las fuerzas de la guarnición.

El gobernador militar de esta plaza, general Salgado, impuso la insignia al teniente coronel Barreiro en nombre del Rey.

Terminada la ceremonia, las fuerzas de la guarnición desfilaron en columna de honor ante el recién condecorado.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Barcelona, 19.—En la línea de Manresa a Borjas, y cerca de Figols, se cortó el tren de viajeros, quedando tres vagones cerca de la estación.

Advertido el maquinista, volvió el tren y recogió los vagones. No ha habido desgracias.

DESDE FERROL

EL ALMIRANTE LOBO.—UN HERIDO GRAVISIMO. Ferrol, 19.—Hoy, anoche, llegó el transporte «Almirante Lobo», que desde aquí se dirigió a Inglaterra y Francia.

Ingresó en el hospital el tripulante del crucero «Cataluña» Manuel Herrera, herido de una cuchillada en el pecho, que le produjo Ramón Vidal.

Una operación quirúrgica en la pantalla

TRES ESPECTADORES A LA CASA DE SOCORRO. Barcelona, 19.—Ayer, y durante la proyección de una película, en la que aparece una operación quirúrgica, tuvieron que ser auxiliados en la Casa de Socorro tres señores por haber sufrido síncope.

Un sacristán gravísimo

NADIE SABE QUIEN LE AGREDIO. Ferrol, 19.—En Puentevedra ha ocurrido un suceso que ha causado emoción, por ser la víctima persona muy conocida y apreciada de todos y por las circunstancias misteriosas en que aparece rodeado el suceso.

Al salir de la iglesia el sacristán, que se llama José Allegue, le hicieron desde una esquina un disparo de revólver.

El proyectil le atravesó el pecho. El estado de inminente gravedad del herido le ha impedido prestar declaración. Nadie ha declarado, ni hay siquiera indicios de quién pueda ser el agresor.

Las ferias de Puertollano

LAS CORRIDAS DE TOROS. Ciudad Real, 19.—Se ha ultimado el cartel de la feria de Puertollano, que será los días 5 y 6 de mayo.

El primero lidiarán seis toros de Herreros Manjón Domínguez, La Rosa, Méndez, José de Málaga y Pablo y Marcial Lalande, y el siguiente estoquearán seis novillos de la misma ganadería Gavira, Amorós, Olmo, Visera, Almanseño y Llamas.

Todos los diestros trabajarán gratis, por ser las corridas a beneficio del empresario, D. Manuel Pérez, que por su probidad se arruinó la temporada pasada.

OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables. Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de la Paz, 13, teléfono 103 M., y Mayor, 22.

Las negociaciones están terminadas

«Las negociaciones están terminadas, y solamente falta la autorización de Francia. Nuestro ministro de Estado apremia todos los días la contestación, por haberse negado Francia al desglose del asunto de la naranja, después de aceptarlo.»

LOS CORCHOTAPONEROS

No quieren la intervención parlamentaria. Gerona, 19.—Se ha reunido la Junta de la Cámara de Comercio de San Feliu de Guixols para dar cuenta a los industriales a quienes afecta el estado en que se hallan las negociaciones comerciales con Francia; y una vez oídas las explicaciones de los comisionados de la Cámara, se acordó convocar a los parlamentarios representantes de las comarcas afectas para pedirles su apoyo para la industria corchotaponesa, gravemente amenazada de desaparecer.

Algunos de los reunidos señalaron el peligro que entraña el que llegaran a explicarse las interpelaciones que anunciaron al ministro de Estado varios diputados por distritos de esta provincia, pues entienden que el comercio de Tratados es una fina labor de técnica y diplomacia que fácilmente se malogra en los debates parlamentarios, los cuales, la mayor parte de las veces, sólo sirven para dar armas al contrario, máxime cuando no se trata de convenios comerciales que deberán ser ratificados por el Parlamento, sino de una labor de Gobierno, en la que lleva el peso la Comisión de Tratados, ante la cual laboran con éxito los representantes de las comarcas interesadas.

De acuerdo con este criterio, se han enviado telegramas a los Sres. Fournier y marqués de Orléans, rogándoles que se abstengan de explicar las interpelaciones anunciadas.

LA HUELGA DE BILBAO

HA MEJORADO LA SITUACION. Bilbao, 19.—Ha mejorado mucho la situación, reanudándose el trabajo en la mayoría de las fábricas y talleres metalúrgicos, excepto en el de Echevarría y en las obras del Banco de España, Banco de Bilbao y Caja de Ahorros.

En las zonas mineras de Bilbao sigue el paro, menos en la explotación de Ollarguen, en donde los obreros acudieron al trabajo.

Circulan los tranvías en todas las líneas. Han sido detenidos cinco individuos por ejercer coacción.

El Comité de oficios varios ha fijado una nota en la Casa del Pueblo invitando a la huelga el trabajo, porque el movimiento lo han declarado unos elementos ajenos a las organizaciones obreras y sin contar con éstas.

EN LA UNION

UNA FIESTA SIMPATICA

Cartagena, 19.—En el Circolo obrero del Liceo, de La Unión, se celebró la fiesta llamada del Taller, que consiste anualmente en regalar entre los obreros una casa que se construye a expensas del ex ministro señor Maestre, y todas en el mismo sitio, a fin de hacer una barriada obrera.

Presidieron el acto el Sr. Maestre, el alcalde de La Unión y las demás autoridades locales.

El obrero Pedro Ruiz leyó unas cuartillas, expresando el agradecimiento a la obra realizada por el Sr. Maestre.

Hablaron después el párroco de Tudela, el diputado provincial Sr. Dodero y otros, y finalmente se hizo entrega de la casa al obrero Salvador Martínez Bastida.

LA FERIA DE SEVILLA

EL MERCADO DE GANADOS. Sevilla, 19.—En el mercado del real de la feria han entrado 28.814 cabezas de ganado, predominando el cabrito, de cerda y caballar. De éste se presentan muchos lotes con excelentes ejemplares.

Se han realizado algunas transacciones a primera hora de la tarde, habiéndose vendido mulas corderas a 8.000 reales; mulos de dos años, a 7.000, y potrancas, a 6.500.

Las cernas primales de dos años se han vendido a 35 pesetas la arroba.

En general, los vendedores piden altos precios.

PARTE OFICIAL

El parte de Guerra facilitado anoche dice lo siguiente: «En territorio Ceuta-Tetuán, esta mañana, al efectuarse descubierta posición y avanzada de Ain-Gorra (Beni-Arós), partida rebelde emboscada en diferentes puntos atacó posición, siendo rechazada por las fuerzas de la misma y perseguida por la columna del coronel Serrano, que salió de Bujarrak. Esta noche se colocarán emboscadas para cortar paso a grupos enemigos que, en su dispersión, se refugiaron en los límites de las kabilas de Beni-Ider y Beni-Arós.

Aviación ha bombardeado por mañana y tarde, con gran intensidad, Tazarut y demás poblados de la montaña de Beni-Arós.

En territorio Larache, sin novedad. En Melilla, la situación política acusa variación favorable.

En Alhucemas, sin novedad. Del Peñón se ha evacuado población civil. Enemigo hostilizó la plaza muy débilmente con cañón y fusil. Sin novedad.»

DE MELILLA

EL DESARME. Melilla, 19.—Se ha celebrado con gran concurrencia el 2000 Tenani de Kaddur.

Se han recogido en el 134 fusiles Mauser y 43 Remington. También han sido entregadas por los moros 18 granadas de Artillería.

Mercado a gestiones llevadas por el teniente de la Policía indígena, Sr. Barbosa, ha sido rescatado el soldado del regimiento de San Fernando Ramón Díaz Jiménez, que estuvo prisionero desde el año último en Anizosa.

LA POSICION DE SAMMAR. La posición de Sammar, inmediata al Kert, ha quedado fortificada y guarnecida convenientemente.

EL SERVICIO DE AVIACION. Ayer regresaron de Tetuán, en cuyas recientes operaciones tomaron parte, dos aeroplanos Havilland, pilotados por los oficiales Sres. Barrón Kaulak y Cadarso.

MOROS DETENIDOS. En las inmediaciones de la posición del Zaio han sido detenidos por la Policía indígena varios moros que llevaban armamento.

SANJURJO, HIJO ADOPATIVO DE MELILLA. La Junta de Arbitrios se ha reunido anoche para hacer entrega solemne al general Sanjurjo del nombramiento de hijo adoptivo de la ciudad. Hizo uso de la palabra el presidente de la Junta, general Fresneda, que en términos cariñosos saludó al general Sanjurjo, que con gran emoción dió las gracias.

Este fué obsequiado por un espléndido «lunche». Esta mañana, a las once, las fuerzas de Dar Drius, que estuvieron bajo su mando, y que hoy acudilla el general D. Federico Berenguer, dieron también en honor de Sanjurjo una comida.

PRACTICA IMPORTANTE. Melilla, 19.—Se ha dado orden de que todos los Cuerpos de Infantería realicen prácticas del manejo de granadas de mano.

LA CARTA QUE PUEDE IDENTIFICAR. Entre los cadáveres momificados que se han encontrado cerca de Chiff se ha recogido una carta firmada por Rafael Tejero y fechada en Carballido.

El submarino evacua la población civil

Melilla, 19.—El submarino «Isaac Peral» evacuó anoche 65 personas del elemento civil del Peñón, que fueron después trasladadas al acorazado «España». Hoy continuará la evacuación.

Los moros desde la costa tirotearon, aunque muy débilmente.

AGASAJOS A SANJURJO. El general Sanjurjo estuvo en Dar Drius, despidiéndose de la columna que mandaba. Abrazó al comandante Franco y a otros jefes. Después fué obsequiado con un «lunche», al final del cual pronunció un cariñoso discurso el general Berenguer.

Hoy será obsequiado el general Sanjurjo con un champán de honor, que le ofrecerán los aviadores en el aeródromo de Nador.

DESERTORES. Han llegado, procedentes de Dar Drius, once desertores de la Legión francesa, que estuvieron dos meses cautivos en Axdir, en unión de los demás prisioneros españoles; pero Abd-el-Krim los libertó al saber que eran desertores.

LA AVIACION. Un avión, pilotado por el capitán Baños, ha marchado al Peñón de Vélez, llevando im-

portante cantidad de bombas para abastecer a los hidroaviones que bombardean aquellos costas.

RESCATADOS

Han sido rescatados el cabo de Sanidad Rafael Tejero, el soldado del mismo Cuerpo Ramón Sanz y una niña pequeña, llamada María Carmen, que se hallaban prisioneros de los rifeños desde el mes de julio.

DE LARACHE UNA EXPLORACION

Larache, 19.—La harka amiga, acampada en Beni Gorfet, hizo una descubierta que fué recibida a tiros por el enemigo.

Como no se trataba mas que de conocer el número y calidad del enemigo y de observar la actitud de los moradores de Uarmit, quienes desde luego se unieron a la harka amiga nuestra, contribuyendo con ella a ocupar las alturas inmediatas, una vez realizada la operación se retiraron las fuerzas.

La artillería de Hlay protegió la retirada, haciendo certeros blancos en los grupos enemigos, que engrosaron durante la mañana.

La harka sólo tuvo dos bajas: un sargento y un hombre heridos. Por su actitud, disciplina y valentía en la acometividad, la harka amiga se ha hecho digna de elogio.

EL GENERAL BARRERA. Realizando su viaje por Tánger, regresó ayer el general Barrera para recoger a su familia, siendo visitadísimo con motivo de su marcha.

¿Habrá operacioner? Continúan concentrándose elementos de combate en las primeras líneas, siendo ya indudable que en plazo breve comenzarán las operaciones militares en esta zona occidental.

LA EVACUACION DEL PEÑÓN

NOTICIAS OFICIALES. En la Presidencia ha sido facilitado a medio día el siguiente telegrama: «Melilla, 19.—Comandante general de la escuadra al ministro de Marina:

Tengo la satisfacción de comunicar a vuecencia que a la una de esta madrugada los marinos, repitiendo la operación de ayer, con la diferencia de ser el B 1 el que entró en la pala, recibió éste el resto de la población civil del Peñón, o sean 37 personas de ambos sexos en total, que con las de ayer hacen 102.

El enemigo tiró con más precisión que ayer, pues reventaron dos de sus granadas en las rocas, encima del submarino. La plaza hizo fuego de cañón y de fusilería.

Sin novedad en los evacuados ni en nuestro personal. Creo que la Marina ha efectuado un servicio de importancia suma, por lo cual debernos sentirnos satisfechos.»

Los bienes de Muley Hafid CONFISCADOS A FAVOR DE LA FAMILIA

Rabat, 19.—Se ha publicado un dahir del sultán decretando la confiscación de los bienes del ex sultán Muley Hafid en beneficio de la familia de éste.

Como se recordará, Muley Hafid abdicó en 1912, después de las matanzas de Fez, a favor de su hermano Muley Youssef, y poseyendo una inmensa fortuna se refugió en Tánger. Cuando la declaración de guerra hizo a Europa y fijó su residencia en España, desde donde se asegura hizo una propaganda antifrancesa.

Cuando el armisticio, rechazó el perdón que le otorgó su hermano y abandonó definitivamente a su numerosa familia, que se encontró desde entonces en la mayor miseria.

La familia de Muley Hafid fué entonces repatriada a Rabat, y desde ahora en adelante, merced al reciente dahir, queda asegurada con los bienes del ex sultán, a quien el documento oficial apellida «el Cruel».

Para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Dirección General de Correos, rogamos a las personas que nos escriban dirijan sus cartas en la siguiente forma:

Sr. Director (o Administrador) de «La Correspondencia de España». Apartado de Correos núm. 12016. MADRID E-12

Informaciones del extranjero

Hace cincuenta años

19 DE ABRIL DE 1872

París.—El Porvenir de Cerdeña publica una correspondencia de Túnez anunciando la llegada a aquella ciudad, procedente de Mallorca de un importante individuo de la familia de Borbón, partidario de D. Carlos. Añade que salió de Túnez con dirección a Orán para esperar allí los acontecimientos que se preparan en España.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

LA CONFERENCIA DE GENOVA

NOTA CONMINATORIA DE LOS ALIADOS

Genova, 19.—La manobra de los delegados de Berlín y Moscú—pues por tal se reputa la firma del Tratado político-económico de Rapallo—ha recibido una sanción que los representantes en Génova de las Potencias aliadas y de la Pequeña Entente han aprobado unánimemente.

Como se había anunciado, los jefes de las Delegaciones aliadas—Francia, Gran Bretaña, Japón, Bélgica e Italia—y los representantes de la Pequeña Entente—Polonia, Checoslovaquia, Rumania y Yugoslavia—se han reunido esta mañana, a las once, en la «villa» Raggio, residencia del Sr. Facta.

Lloyd George hizo en primer término uso de la palabra para comunicar su intención de tomar sanciones. El jefe de la Delegación francesa, Sr. Barthou, se adhirió inmediatamente a esta declaración.

El primer ministro británico propuso que se enviara a la Delegación alemana la nota siguiente:

«Desde el principio de la Conferencia de Génova, Alemania concierne con Rusia un Tratado que afecta a cuestiones que son objeto de las negociaciones de esta Conferencia.»

Apenas hace una semana que el canciller alemán declaraba en la sesión de apertura que los delegados del Reich colaborarían en la solución de estas cuestiones, movida por un espíritu de absoluta lealtad.

En su consecuencia, las Potencias firmantes declaran que la firma del acuerdo germanoruso es una violación de las condiciones aceptadas por Alemania como Potencia invitada a la Conferencia.

Alemania ha contestado a la invitación de las Potencias aliadas con un acto que destruye el espíritu de buena fe, indispensable a la colaboración internacional, base de la actual Conferencia.

Cuando se reúne esta con asistencia de representantes alemanes, los delegados del Reich han concertado un Tratado a espaldas de sus colegas, violando así los principios en que debe inspirarse la reunión internacional, en la cual participaban.

Los firmantes estiman, por lo tanto, que no sería justo ni equitativo que Alemania, después de firmar un Convenio separado con los Soviets, participara en la discusión de las cláusulas de un acuerdo entre los países que representan y Rusia.

De todo lo cual concluyen que los delegados alemanes, al obrar así, han renunciado a participar en toda discusión que tenga por finalidad un acuerdo entre los países representados en la Conferencia de Génova.»

Esta nota implica para Alemania su exclusión de la Comisión política que debe ocuparse de resolver los problemas rusos.

Los delegados italianos hicieron algunas objeciones al contenido de este documento, y se entabló una discusión general, en la cual, por boca de los Sres. Lloyd George y Barthou, los delegados reunidos en la «villa» Raggio se negaron a enmendar o reducir el alcance de la nota dirigida a la Delegación alemana.

El ministro polaco de Negocios Extranjeros, Sr. Skirmunt, confirmó de manera particular su adhesión plena al texto propuesto por el Sr. Lloyd George.

A la una y media de la tarde se levantó la sesión para que los delegados aliados pudieran deliberar aisladamente, y también para que almorzaran todos los representantes.

A las dos y media volvieron a reunirse los delegados. El Sr. Facta declaró entonces que la Delegación italiana aprobaba el texto propuesto por la mañana.

En su consecuencia, se dirigió una carta al canciller Wirth para comunicarle la nota firmada por los delegados aliados y de la Pequeña Entente.

LOS NEUTRALES

Berna, 29.—La Agencia Telegráfica Suiza anuncia que los delegados de Suiza y Suecia en la Conferencia de Génova, Sres. Motta y Branting, respectivamente, pedirán al Sr. Schanzer, en nombre de Dinamarca, España, Holanda, Suiza y Suecia, que sea convocada la Subcomisión de Asuntos Rusos, con objeto de examinar la situación creada a consecuencia del acuerdo germanoruso y obtener la normal continuación de los trabajos de la Conferencia.

OPINIONES

Genova, 26.—En los círculos aliados de la Conferencia se afirma que no debe esperarse que la Delegación francesa cese inmediatamente en su colaboración en una obra emprendida en común, y que dicha Delegación intentará proseguir en su labor siempre que los acontecimientos lo hagan posible, dentro de los límites compatibles con la salvaguardia de su dignidad y sus intereses.

Es evidente que este resultado no podrá ser obtenido sino en el caso de que la situación creada por la comunicación del Tratado germanoruso llegue a modificarse por

da conversación para la reconstrucción de Rusia.»

Declaró también que el acuerdo no daña los derechos materiales de otras naciones, y no es, por lo tanto, explicable la emoción que ha originado.

El viaje de Millerand

EN ARGEL

Argel, 19.—El Presidente de la República, M. Millerand, ha sido obsequiado con un banquete en la residencia del gobernador general.

El Sr. Steeg brindó por el Presidente, testimoniándole el agradecimiento del pueblo argelino por su visita y dedicando un saludo a la señora de Millerand, la cual asistió al banquete. El Presidente se dirigió luego al Circolo Militar, donde se celebraba una recepción en honor de los oficiales de Marina franceses y extranjeros, pertenecientes a las dotaciones de los buques de guerra que participarán mañana en la gran revista naval.

Los progresos de la aviación

DE LISBOA A RIO JANEIRO

Río Janeiro, 19.—Los dos aviadores del ejército portugués que verifican la travesía del Atlántico en avión, han podido salir ya de las islas de Cabo Verde, en que se encontraban detenidos a causa de la tempestad, y han franqueado felizmente una de las etapas más peligrosas de su viaje, aterrizando sobre la pequeña isla de San Pablo. Con ello han cubierto los dos tercios de la distancia que separa a la isla de Cabo Verde de las costas brasileñas. Los dos valerosos oficiales van a reanudar seguidamente su vuelo para la etapa San Pablo-Islands Fernando Noronha.

REYES Y PRINCEPES

UNA VISITA DE LOS SOBERANOS INGLESES

Londres, 19.—Los Reyes de Inglaterra saldrán el día 8 de mayo para Bélgica, para visitar a los Soberanos belgas.

Se les preparan departamentos en el antiguo Palacio de Bruselas. La noche de su llegada se ofrecerá un banquete en su honor.

LOS REYES DE BELGICA

Versalles, 19.—El Rey de Bélgica, acompañado de la Reina, ha marchado a París, desde donde seguirá su viaje a Bélgica.

La Reina Isabel continuará unos días en París.

LA EX EMPERATRIZ ZITA

Londres, 19.—Telegrafan de Funchal al «Times» que la ex Emperatriz Zita permanecerá en la isla de Madeira hasta después de dar a luz, previéndose su alumbraamiento para mediados de mayo.

Los atentados en Berlín

VENGANZAS POLITICAS

Berlín, 19.—Han sido agredidos a tiros de revólver en una calle del barrio Oeste de esta capital dos transeúntes, uno de los cuales resultó muerto en el acto y con graves heridas su acompañante.

Los agresores, que eran dos, lograron escapar.

Se cree que las víctimas de este atentado son súbditos turcos, y parece que el muerto es el propio hermano de Talaat bajá, que fue también asesinado durante su estancia en Berlín y precisamente en el mismo barrio.

Los dos asesinos habitaban una casa situada frente al lugar donde se realizó la agresión.

La situación de Irlanda

EN BELFAST

Londres, 19.—La noche pasada estallaron en Belfast numerosos desórdenes. En el barrio de Narrowdown se produjeron varios incendios. Quedaron deterioradas quince casas, y numerosas familias se encuentran sin albergue. La llegada de las fuerzas militares logró restablecer el orden, después de que se registraron cuatro heridos graves.

Por la mañana de hoy se ha reanudado el fuego de fusilería en el mismo barrio. Las tropas tuvieron que volver a intervenir, haciendo uso de las ametralladoras. Ha habido más de cien heridos.

Los espíritus están muy excitados y la situación inspira serios temores.

LOS REBELDES

Dublín, 19.—Dos oficiales generales, encargados de organizar determinados servicios del futuro ejército republicano del Estado libre, han sido detenidos en Henmare (condado de Herry) por los elementos rebeldes del ejército republicano. Para protestar contra su aprehensión, los dos oficiales generales han anunciado que practicarán la huelga del hambre.

LA CUENTA DE LA MODISTA

¿Hasta qué punto puede ser responsable un marido de las deudas de su mujer?

Londres.—He aquí el problema que ha sido sometido al Tribunal Supremo de Justicia de Londres: «¿Hasta qué punto puede ser responsable un marido de las deudas que contraiga su mujer?»

He aquí el caso: Lord C. sufría la tenaz persecución de la modista de su mujer, que le presentaba cotidianamente la cuenta. Una fiolera: ocho trajes, que importaban 278 libras; es decir, cerca de 7.000 pesetas.

Lord C. se ha negado a pagar, y el juez le ha dado la razón por diversos motivos. En primer lugar, porque no le parece justificado el hecho de encarecerse ocho trajes a la vez

después, porque lord C. daba a su mujer 80 libras mensuales para alfileres, cantidad más que suficiente para una persona distinguida y noble, y además, porque lord C. había anunciado públicamente que no se hacía responsable de las deudas contraídas por su mujer.

Por otra parte, el juez expresó su opinión de que una mujer distinguida y noble debe ser tan económica como una mujer de posición modesta, y que no hay nada que pueda justificar la compra en un año de 50 o 60 vestidos de precio elevado.

Para terminar, el juez declaró solemnemente que la modista no se había tomado la molestia de averiguar si lady C. estaba autorizada a hacer esos gastos, y por lo tanto, él se pronunciaba a favor de lord C.

Los católicos en Francia

Fiestas de Santa Juana de Arco

Orleans, 19.—El nuncio de S. S. en Francia, monseñor Cerretti, ha aceptado la presidencia de las fiestas religiosas en honor de Santa Juana de Arco, que le ofreció el obispo de Orleans, monseñor Touchet.

El día 7 de mayo se efectuará la entrega del estandarte de la Santa ante el nuncio, y éste presidirá el día 8 los oficios religiosos en la catedral, así como las procesiones que con tal motivo se efectúen. El obispo de Saint-Flour pronunciará el panegírico de la Santa.

DE LA GUARDIA CIVIL

Su Majestad el Rey otorga una señaladísima distinción al director general de la benemérita

EL REAL DECRETO

Así dice: «Queriendo dar un señalado testimonio del aprecio que me merecen los relevantes servicios que viene prestando como director general de la Guardia Civil el teniente general D. Juan Zubia y Bassecourt,

Vengo en nombrarle coronel honorario del referido Instituto.

Dado en Palacio, a doce de abril de mil novecientos veintidós.—ALFONSO.—El ministro de la Guerra, José María de Olaguer-Feliú.»

Como verá, lector, el decreto no puede ser ni más sencillo ni más expresivo. Es teniendo en cuenta los relevantes servicios que viene prestando como director general de la Guardia Civil por lo que merece la alta estima de nuestro Monarca, y se le concede un honor exclusivamente reservado a personas reales. Únicamente el capitán general Weyler, por ser príncipe de la milicia, ostenta fuera de la realcía el título de coronel honorario del regimiento de Infantería de Aragón, número 21. Y al general Zubia, jefe hoy de toda la Guardia Civil, se le nombra, muy bien hecho, no coronel de un Tercio de la benemérita, sino coronel honorario de todo el Cuerpo.

LA LABOR DEL GENERAL ZUBIA

Hasta hace cerca de cuatro años, toda la Prensa militar de continuo, y la civil periódicamente, y en los periódicos de mayor circulación, se ocupaban de la precaria situación de los guardias civiles, de sus retiros exigüos, del desamparo en que quedaban las familias de los que quedaban inútiles o morían en el cumplimiento del deber, de la necesidad de la implantación de los suboficiales, de la reforma de los reglamentos de ascensos en las clases de tropa y de los Colegios de huérfanos, y para no hacer interminable esta relación, de una multitud de necesarias innovaciones o reformas que atecían a la vida de la Corporación en lo orgánico y administrativo, pues de continuarse como se iba, la interior satisfacción, base primordial de la disciplina, no brillaría con el esplendor que requiere todo organismo militar.

Pues bien; casi puede decirse que el general Zubia ha hecho imposible las colaboraciones que en la Prensa se referían a Guardia Civil, porque en silencio, sin requerimientos ni excitaciones ha conseguido todo cuanto se pretendía, robusteciendo en el guardia su orgullo y dignificando a cuantos pertenecen a la Institución, pues debido a su tacto, a su cariño, a su energía, unió como a un solo hombre a veintidós mil hombres, y pudo ofrecer en momentos difíciles la lealtad, la adhesión, el apoyo decidido a los Gobiernos constituidos de todo un Cuerpo de tanto arraigo y tanto valor moral y material como el de la Guardia Civil, que tiene asentada su fuerza sobre tres mil pueblos de la nación.

Por cada mejora y beneficio que para la Corporación obtenía salían desde los más apartados pueblitos de la benemérita voces que demandaban algo de agradecimiento para su director. La tropa proyectó más de un homenaje, que contenía la oficialidad para no molestar al general Zubia, enemigo de exteriorizaciones. Cristalizó la idea del regalo de una espada de honor. Pero ¿sobre qué uniforme va a ceñirla?, se preguntaban. Sobre el de guardia civil, inició alguien. Pensado y hecho. Una Comisión de coronel de la benemérita, en nombre de todo el Cuerpo, y con la venia de las autoridades, elevó a nuestro Rey el deseo de la Guardia Civil. Y nuestro Rey, primer admirador de la obra del general Zubia, no dudó en conceder la más elevada distinción al general noble, sencillo, modesto, que por donde pasó dejó simpatías a granel, que no es político, que no inspira recelos, el más apto, el más indicado—¡qué feliz iniciativa la del que dió su nombre!—para mandar la Guar-

EL SECRETO DE UNA MULTIMILLONARIA

Anuncia que va a casarse con un cirujano, pero oculta su nombre

La nieta de un archimillonario americano, mis Dellora Angel, que ha heredado de su tío Mr. John Gates 25 millones de dólares, ha tenido una genial ocurrencia. Se ha propuesto, según tiene hecho público en un diario americano, dedicar la mayor parte de su inmensa fortuna a un hospital clínico, que donará a cierto cirujano con el que piensa casarse.

Pero he aquí que la bella millonaria aún guarda en silencio el nombre del dichoso cirujano, quien por otra parte tampoco conoce su futura dicha, porque según asegura miss Dellora, ni a él mismo ha comunicado su secreto.

La noticia ha causado gran emoción en los centros médicos neoyorquinos.

Von Kapp, encarcelado

Berlín, 19.—Von Kapp fué detenido ayer en Sastitz, siendo luego conducido a esta capital y encarcelado.

Procedía de Suecia.

diá Civil; porque la Guardia Civil, como Cuerpo, como Institución, es igual que el general Zubia: demorada, afable, seria, sencilla, amiga del orden, del acatamiento de leyes, que solicita, que pide, que replica, que hace ver la razón de ser atendida, y que únicamente apela a procedimientos de violencia cuando puede ponerse en duda su energía, y entonces se juega la vida con la misma estoidad que no pocas veces se la jugó en los campos de batalla el general Zubia, y con la misma que la pierde el último de los guardias civiles, como por ejemplo, ese desgraciado que en Arévalo, hace cuatro días, fué a detener al criminal que se hizo fuerte en una casa y a tiro limpio recibía a quien se acercara a detenerlo.

EL CONTENIDO DE LA GUARDIA CIVIL

Buena prueba de la satisfacción general con que la benemérita ha recibido el nombramiento de coronel honorario del Cuerpo para su director es la siguiente orden de un Tercio:

«S. M. el Rey (q. D. g.), por su decreto de 12 del actual, ha tenido a bien nombrar coronel honorario del Cuerpo al excelentísimo señor director general D. Juan Zubia Bassecourt.

Esta distinción de que nuestro Soberano ha hecho objeto al primer guardia civil alcanza a cuantos tenemos la honra de pertenecer a una Institución que por sus virtudes ha conquistado el título de benemérita.

Tengo el convencimiento de que cuantos componen este Tercio de un accidental mando, sin excepción alguna, experimentan hoy la íntima satisfacción que proporciona ver cristalizada en realidad la idea tanto tiempo sentida de que el general Zubia fuera cosa nuestra, pues que como a cosa suya considerara al Cuerpo, al que ha dedicado todos sus desvelos, viendo con noble tesón cuantas dificultades se oponían a lograr el bienestar de sus subordinados y a sostener y hasta acrecentar el prestigio del Instituto.»

Interpretando este general sentir, he dirigido los siguientes telegramas:

«Al excelentísimo señor general jefe de la Casa Militar de Su Majestad: Ruego haga llegar hasta el Trono con inquebrantable adhesión y renovación juramento sacrificio aras patria perdurable agradecimiento por nombramiento coronel honorario digno director general Cuerpo.»

«Veteranos del Tercio!: Decid a vuestros hijos que si el autor de sus días cae bajo el puñal del malhechor o el plomo del enemigo del orden, no tendrán que extender sus tiernas manos en demanda de un pedazo de pan, porque el general Zubia, con fraternal interés, consiguió de los Poderes públicos les leguéis en tal caso vuestro haber íntegro. Decid a vuestras esposas que el bienestar actual al general Zubia por entero se le debe, y que el día que vuestras cabezas blanqueen por la nieve de los años, no quedaréis desamparados, porque el general Zubia laboró sin descanso hasta lograr para vosotros una pensión que os permita vivir tranquilamente vuestros últimos años.

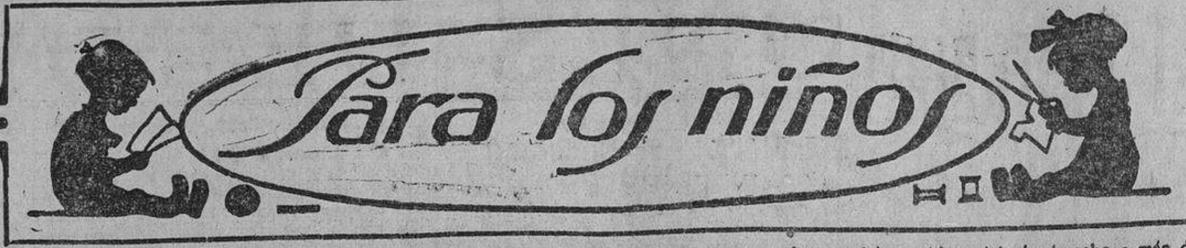
Como prueba de gratitud a quien tanto debéis, unid vuestros corazones y elevad una plegaria al Altísimo por el eterno descanso de aquellos bravos capitanes que se llamaron D. Antonio y D. Juan Zubia, a quienes cupo la gloria de ofrendar sus vidas en holocausto de nuestra querida España.»

ENVIO AL CORONEL HONORARIO, PRIMER CORONEL DE LA GUARDIA CIVIL

Mi general: Su nombre, mientras la Guardia Civil exista, vivirá constantemente. El inmortal duque de Ahumada, fundador del Cuerpo, se sentirá orgulloso del robustecimiento y solidez que ha dado V. E. a la magna obra por él iniciada. El mismo fervor, el mismo cariño ciego que sentían hacia Ahumada los guardias civiles de entonces, sienten hoy hacia V. E. los actuales. Señales protegiendo. Y Dios le dé larga vida.

LADERA

NIÑOS: Os divertiréis mucho leyendo una preciosa novela de mucha risa, escrita para vosotros exclusivamente y próxima a publicarse. Pedid noticias a TOTO ROBINET



JUGUETES MECANICOS MARAVILLOSOS
Precios sin competencia por razón de los cambios
Friederichstrasse, 15
BERLIN



El misterio del Triángulo Negro por Totó Robinet.

CAPITULO XIII
En donde se ve que Saoub era un chico decente

Hablamos quedado en que plaban los pajaritos. Esto no tiene nada de particular; lo verdaderamente raro habría sido que plaban los gatos, por ejemplo. Plaban los pájaros, y era su plar armónico como un concierto de la Sinfónica.

Garra de Tigre y Cara de Guardia, disfrazados de moras, salieron del alcázar, y como marchaban a paso gimnástico, no tardaron en hallarse lejos de la mansión real. Refugiáronse en una tienda de té, pidieron dos tazas de dicha infusión, y entre trago y trago comentaron lo sucedido.

Garra de Tigre habló el primero, para decir:

—Chico, si no me sacas de la jaula con tu estratagemas, a estas horas no quedaban de mí ni las plumas del penacho.

—Hubiera sido horrible—repuso Cara de Guardia—, porque si te quedas sin plumas no habrías podido escribir tu historia.

—Es que yo no he visto tío más café que el Selam-ben-Selim.

—Ese, en un concurso de brutos ganaba el primer premio.

—El primer premio y varios accésits.

—Ahora que el banquetazo que le he atado yo se lo dan a Sansón y no mata arriba de tres filisteos.

—Como que se ha quedado privado de conocimiento.

—Privado de conocimiento y de tomar alimentos sólidos, ¿ese no vuelve a mover las mandíbulas en su vida?

—Por mí, que se alimente con sémola.

—Pues por mí, que le den un caldo.

Hubo una pausa.

Garra de Tigre la interrumpió, para decir:

—Y ya que estamos a salvo, hijo mío, tracemos el plan de campaña decisivo para liberar a la dulce Cabello de Angel.

—¿Tú qué has pensado?—interrogó Cara de Guardia.

—Yo, hasta ahora, no he pensado nada. Ya sabes que cuando pienso durante mucho rato me duele la cabeza.

—Entonces pensaré yo por los dos.

Y Cara de Guardia, que había consumido su té, pidió una nueva taza, y apoyando su

Tardarán en morir lo que tarde en caer el Gobierno español que juró ayer.

Cabello de Angel, que sabía que los Gobiernos españoles no duran mas de tres días, comprendió todo el horror que encerraban aquellas palabras. Entonces, sin saber qué hacer, la india se desmayó.

Selam sonrió como un conejo, llamó a sus criados y mandó conducir a Cabello al harén.

—¿Cuándo volvió en sí Cabello? Los historiadores no se han puesto de acuerdo en tan importante extremo. Lo que sí se sabe de cierto es que la india, al volver a la vida, se halló en brazos de su ex novio Saoub.

Cabello dió un alarido en fa sostenido, y se apartó del indio.

—¡Infame! ¡No te acerques a mí!—le gritó—. ¿Crees que he olvidado tus traiciones, tus falsías? ¡Quitate de mi vista, si no quieres que te comocione de un golpe.

Y al decir aquello blandió en el aire un pebetero de oro macizo.

Entonces Saoub habló así:

—Escucha, adorada Cabello: todo cuanto he hecho, y que a tí te ha parecido traición, ha sido fingimiento. Siempre estoy contigo a tu lado. Como con mi conducta me he captado la confianza de los bandoleros, ahora me obedecen ciegamente, y esta noche daremos el golpe definitivo. Escucha mi plan: El plan no puedo trasladárselo al lector, porque Saoub se lo dijo al oído a Cabello.

Pero quizá lo sepa la semana que viene, y entonces el lector hallará el hilo para desahormos el golpe definitivo. Escucha mi plan. **gulo Negro.**

TOTO ROBINET
(Terminará el miércoles próximo.)

FRASES HECHAS
Echar una cana al aire

Vuestros papás, queridos lectorcitos, trabajan de una manera seria durante toda la semana; no tienen más remedio que hacerlo así para que vosotros, que sois chiquitujos, podáis vivir; pero llega el domingo, por ejemplo, y papá, frotándose las manos satisfecho, dice: «¡Hala! Vamos a comer al campo. Voy a echar una cana al aire.» Y allá va papá con todos los pequeñuelos, las niñeras y dos cestas a tomar hambres en grande.

—¿Ueno, ¿por qué dirá papá eso de echar una cana al aire si no tiene canas?—os habréis preguntado vosotros más de una vez sin encontrar la respuesta apetecida.

Aquí está, simpáticos nenes, Salomoncillo, que os lo va a explicar.

La frase es antiquísima. Allá en el Perú, en América, vivían, desde tiempo inmemorial, cuando lo descubrió Pizarro, un pueblo potentísimo, que era el de los Incas.

Los Incas, que eran indios, tenían, sin embargo, un grado de civilización como jamás pudo nadie sospechar. Adoraban al Sol, y en esto estaban un poco atrasadillos; pero fabricaban unos palacios y unos monumentos

que dejaron bizco del ojo derecho a más de un español de los conquistadores del Perú.

Pues bien, cuando los Incas celebraban sus fiestas, las fiestas llamadas del «Interaymi», como señal de su comienzo lanzaban a la altura una gacela que al caer sobre las lanzas oon que la recibían los guerreros era ensartada, muerta y servida al Rey de los Incas, el gran Atabálipa.

Sabed ahora que a las gacelas americanas se las llama en castellano «canas», y tendréis explicado por qué cuando uno va a tomarse un día de fiesta o de descanso dice: «Voy a echar una cana al aire.»

La frase debió traserla indudablemente alguno de aquellos valerosos soldados que guerraban en el Perú, y luego de padres a hijos ha ido transmitiéndose y se ha olvidado por completo su origen.

SALOMONCILLO

Buzón para los niños

Alfredo Martos García.—Linares.—Entra en turno el fantástico legionario que me mandas. ¡Vaya un fusil-ametralladora que le has puesto!...

Miguel Ramirez García-Montilla.—También entra en turno tu jinete y tu caballo. Por cierto que ha venido corriendo.

Antonio de Lacalle.—Victoria.—Se publicará asimismo el torero que me envías. Ahora que, como premio a su mala faena, el público le tira patatas a tu diestro... y eso es demasiada imaginación. ¡Ahora no hay quien tire patatas, Antónito!

Margot y Olga Vázquez.—Vigo.—Los dibujos son de buen tamaño; pero como en cada uno de ellos habéis hecho trece mil muñecos, no pueden fotografiarse porque saldría un borrón. Mandad otros con menos gente. Muchos besos.

José Alcalá.—Madrid.—Se publicarán las dos damas conversantes.

Manuel Montes Ortega.—Alicante.—Se publicarán los nenes.

Enrique Fernández Gómez.—Cartagena.—Se publicará el militar que has mandado con la bandera. Si lo quieres mandar con planchadora, también se publicará.

Ángeles Perlado.—Madrid.—La madrileña entra en turno para publicarse, Angelines. Está muy bien. El país del abanico es tan grande, que más que país es un continente.

Fernando, Justo y Enrique de Pedro.—Alcalá de Henares.—Se publicarán los tres dibujos. Recuerdos a las almendras.

José Albelda Lemos.—Huelva.—Oí los tíos explicándose en el idioma de Molirel. Se publicará el caballo; lo demás es excesivamente pequeño. Oye: ¿cómo te has enterado de mi verdadero nombre? ¡Eres el Sherlock-Holmes de Huelva! ¿Es tu sorcier?

Francisco Samper.—Valladolid.—La holandesa de la falda estilo falsilla entra en turno para publicarse.

Pedro Osta.—Portugalete.—El dibujo es más gracioso que Charlot. Se publicará.

Carlos Abella.—Lugo.—Se publicará el combate. ¡Debes de dar una guerra en casa!

José María López Dols.—Torrevieja.—Se publicará la señora de las patillas. Le has puesto unos pendientes que si son de diamantes tienen más valor que un legionario.

César Fernández Miguel.—Villaralbo.—Se publicará tu dibujo; celebro que ya estés bueno. Yo quiero a los niños porque es lo más puro que hay en el Mundo.

Javier Rodera.—Pamplona.—En tu dibujo hay chumberas, pero no es un hijo; entra en turno para publicarse; sigue cultivando el dibujo; pero cuando te examines no cultives las calabazas. Un abrazo.

Manolita Valle.—La Flamenca.—Se publicará la nena que salta a la comba. Está bien que me quieras; pero eso de poner Querido Totó, en lugar de Querido, ¡es demasiado cariñoso!

Marta Lstra Martínez del Maso.—Alava.—Se publicarán los dos dibujos. No los difumines, porque eso no sale en el fotográfico. ¿Y para qué te vas a tomar la molestia? Es preferible que te tomes un chocolate...

Nicolás Gallardo.—Pueblonuevo.—Publicaré el apunte de Marruecos. Lo llamo apunte porque como hay varios soldados apuntando... ¡Azúcar!

Juana García.—Badajoz.—Uno, dos, tres, cuatro dibujos... Se publicarán. ¿Qué bien cubra Rafael de Penagos, verdad? Ya sabes por qué te lo digo. Manda los dibujos todo lo grandes que quieras. El fotógrafo los reduce.

Eugenio de la Rionda.—Gijón.—Tus nuevos dibujos entran en turno. Yo me he pasado unas cuantas veces por la calle Corcoba. Tómame un bocadillo de jamón en dulce a mi salud, en el bar Gijónes.

Diego Márquez.—Pueblonuevo del Terrible.—Entran en turno para publicarse. Juzgar por el número de dibujos que mandé, en Pueblonuevo hay más niños que en toda Rusia. Por cierto que te agradecería que me aclarases una duda: ¿quién es el Terrible de Pueblonuevo?

Gerardo Neyra Govantes.—Madrid.—Se publicarán los holandesitos. Tengo ya una docena de holandeses para publicar. No me desagrada, no. A mí los quesos y las sábanas de Holanda me apasionan.

Carlos Santos.—El Ferrol.—Carlitos, Carlitos, no seas guasón. Esa no es la caricatura del novio de tu hermana, sino una copia de otra de Ramón Peña. ¿Me equivoco? ¿Qué aquí se sabe todo!... Se publicará, sin embargo.

Antonio Cánovas del Castillo.—Madrid.—Tus chinos se publicarán. Como recibo cuarenta dibujos diarios (hay niño que manda cuatro) me es imposible devolver los originales. Haz una copia del dibujo de que hablas y mándala.

Francisco Beltrán.—Tharsia.

Se publicará el Cupido, aunque el pobre te ha salido ligeramente torcido. Y con ésta me despido. Hasta el miércoles próximo.

TOTO



UNA RATONERA, por Julio Catalá Jaso, 11 años (Túy). — UN COSACO, por Juan Martín, 12 años (San Fernando). — FUCHI-FUCHI, por Conchita de la Vallina, 14 años (Oviedo). — EL INDIO Y EL NIÑO, por Pepito de la Vallina, 7 años (Oviedo). — DOS CONEJOS, por Conchita López, 13 años (Albacete). — UN GUERRERO, por Alfonso Abarrio, 11 años (Gijón). — UN SOLDADO, por Francisco Pardo Estoban (Madrid). — UN INDIO, por Maruja de la Vallina, 12 años (Oviedo).

EN SAN SEBASTIAN
Carreras de caballos
PROGRAMA PARA EL JUEVES 20
He aquí el programa correspondiente a la tercera reunión guipuzcoana:

Premio Barcelona, 2.500 pesetas; 1.100 metros.—Royal Bang, 61 kilos, de mister John Freeman; «Brilliant» (ex «Petit Petot»), 61, de M. J. Lieux; «Janitor», 61 (barón de Velasco); «Quicker», 60 (Villar-Murillo); «Elipse», 60 (M. de Ussia); «Francés», 59 (J. Lieux); «Bonne Gosse», 59 (barón de Velasco); «Rigolotto», 54 (San Miguel); «Appelcourt», 50 (Cimera).

Premio Sevilla (a reclamar), 2.250 pesetas; 1.600 metros.—«Muy bien», 64 kilos (J.

Lieux); «L'Aurore», 62 (J. Lieux); «Cryptico», 60 (Juan García); «Royal Bang», 60 (J. Fraeman); «Aberdeen», 60 (José Ferrary); «Saint Bain», 56 (Villar-Murillo), y «Lamotte», 47 (Cimera).

Premio Santander («walter handicap»), 10.000 pesetas; 1.600 metros.—«Ruban», del duque de Toledo; «Sakkasirius» y «Hearsirius», de los Sres. Villar-Murillo; «Hassan» y «Santorian», de D. José Ferrary; «Condé», «Miranda» y «Mimosa», de M. J. Lieux; «Jauja», de San Miguel; «Sisabuto» y «Pargny», de Cimera; «Ma Blonde», «Blue Lagoon», «Littla Diadem», «San Martín» y «Hesperia», del barón de Velasco.

Premio Oyarzun («handicap»), 2.500 pesetas; 2.200 metros.—«Sandover» y «Royal Day», de la marquesa viuda de Villagodio;

«Thelus», de D. José Ferrary; «Cylmay», «Torre d'Or» y «Santander», de M. J. Lieux; «Atleas», de D. Juan García; «Marfaux», de Cimera; «Bonne Gosse», «Saint Florin» y «Ninot», del barón de Velasco.

Premio Ouenca («steeply chase»), 2.500 pesetas; 3.400 metros.—«Royal Day», 69 kilos, de la marquesa de Villagodio, y «Wood», 71, de D. José Ferrary.

INCENDIO EN MANILA
Manila, 19.—Ayer se declaró un violentísimo incendio, que en pocas horas destruyó más de 200 casas.

Han quedado sin abrigo cerca de un millar de familias, y el número de heridos asciende a varios centenares.

Catarros-Tuberculosis
El ANTICATARRAL García Suárez es el antiséptico más eficaz de las vías respiratorias y un reconstituyente energético; cura radicalmente catarros, tos y tuberculosis, previene contra la gripe, pulmonías y resfriados. Venta: Farms, y drogs. Calle Recoletos, 2, Madrid

Si es usted AMANTE DE LAS TRADICIONES RELIGIOSAS, visite Valencia durante la celebración de la

5.ª FERIA MUESTRARIO
pues en esta época tiene lugar la festividad de Nuestra Señora de los Desamparados, Patrona de Valencia.

10-31 MAYO 1922

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

19 DE ABRIL DE 1872

Hemos oído decir que el Gobierno tiene el proyecto de que las suscripciones a los periódicos, en vez de hacerse en sellos de Correos, puedan realizarse en metálico en todos los estancos de España, para facilitar a las Empresas periodísticas y editoriales los medios de que la lectura se extienda hasta la última aldea.

—La iglesia de Santo Tomás, que se dijo estaba asegurada contra incendios, según nos aseguran, perdió todos sus derechos a los beneficios de esta Asociación por haber dejado de satisfacer las cuotas correspondientes a algunos años.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Reales órdenes otorgando las autorizaciones ministeriales necesarias para el legal funcionamiento de las Asociaciones provinciales del Magisterio, solicitadas por los señores que se mencionan.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anunciando que el Tribunal de oposiciones a la cátedra de Lengua y literatura latinas, vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada, ha sido nombrado por real orden de 11 de marzo último, y que dentro del plazo señalado en la convocatoria han presentado sus solicitudes los aspirantes que se mencionan.

Dirección general de Primera enseñanza.—Disponiendo que se adjudique una Biblioteca, dotada con 2.000 pesetas, a cada una de las Escuelas prácticas anejas a las Normales de Maestros que se citan.

Dirección general de Bellas Artes.—Disponiendo sea subsanado un error cometido en la relación de artistas que constituyen el censo para la votación de la medalla de honor de la Exposición Nacional de Bellas Artes.

—Idem id. la distribución del crédito correspondiente al capítulo 14, artículo 1.º, concepto 2.º del presupuesto vigente por ley de 1.º de abril de 1922, para jornales, material y herramientas para conservación de carreteras, por administración, incluso servicios de maquinaria y arbolados y viveros.

Crédito de la Propiedad

Colocación de capitales con buen interés y sólidas garantías

Despacho, de 4 a 6
Orellana, 4, principal izquierda
Teléfono 1995-J

DE SOCIEDAD

CAMARERO SECRETO DE CAPA Y ESPADA

Está recibiendo muchas enhorabuena nuestro distinguido amigo el Ilmo. Sr. Don Cándido R. de Celis y de Mediavilla, caballero de la Orden militar del Santo Sepulcro, por la honrosa y merecida distinción otorgada por Su Santidad el Papa Pío XI, nombrándole camarero secreto de capa y espada. Reciba también la nuestra, muy cordial.

UN CRUZAMIENTO

En la iglesia de las Calatravas se reunió ayer el Capítulo de la Orden Militar de Alcántara para armar caballero y vestir el hábito de la Orden al señor D. García Muñoz Torres Cabrera.

Presidió el Capítulo, al que asistieron los caballeros de Calatrava y Montesa, el duque de Sessa, clavero de la Orden, siendo padrino D. Luis del Alcázar, y calzándole las espuelas el marqués de Velada y D. Antonio Acuña.

Bendijo el hábito D. Gonzalo Morales de Setién.

La concurrencia fué numerosa, y el nuevo cruzado recibió muchas felicitaciones.

UNA BODA

En la capilla de Santa Catalina, de Toledo, se celebró ayer el enlace de la bella señorita Ventura Manso de Zúñiga y López de Ayala con el Sr. D. Enrique Gutiérrez Herrero, de distinguida familia asturiana.

Bendijo la unión el arzobispo de Valladolid, Sr. Gandasegui, siendo padrinos el señor Gutiérrez Herrero, hermano del novio, y la señora de Manso de Zúñiga, madre de la novia; firmando como testigos por parte del novio el conde de Cedillo, el teniente coronel de Artillería conde de Peromoro, y sus hermanos D. Juan Vallier y don Manuel Manso de Zúñiga; y por la de él, los marqueses de Canga Argüelles y de San Félix, D. Enrique Arias, D. Guillermo García y Baltasar G. Illeras.

La novia estaba encantadora con su traje de tisú de plata, y el largo manto guarnecido de encaje antiguo.

Terminada la ceremonia, los novios y sus familias se trasladaron al Hotel Castilla, donde se sirvió espléndido almuerzo.

Entre la concurrencia figuraban, además de las familias de los novios, buen número de personas de la sociedad de Madrid, que deseaban, como nosotros, a los recién casados, todo género de felicidades.

Los novios emprendieron su viaje a Madrid en automóvil, y seguidamente tomaron el expreso de San Sebastián, en viaje de luna de miel.

UNA COMIDA

En honor del que hasta fecha reciente ha sido ministro de Rumania en España, monsieur Cretziano, se celebró anoche una comida en la Legación de China, siendo los invitados el ministro del Brasil, Sr. Peçanha; el ministro de Noruega y la señora de Lie, el ministro de Turquía y la señora de Raf-Bey, el ministro de Alemania en Lisboa, Sr. Voretzsch; el vizconde de Cuverville, agregado militar a la Embajada francesa, y la vizcondesa; el consejero comercial de la Legación de Suecia y la señora de Bergius, la señorita de Castro Feijoo y el encargado de Negocios de Finlandia y la señora de Saastamoinen.

Los honores fueron hechos amablemente por el ministro de China y Mme. Lión, secundados por el personal de Legación.

VARIAS NOTICIAS

Anoche se celebró en el Real Cinema la primera de las sesiones cinematográficas del abono, organizada a beneficio de las Damas Catequistas, viéndose la sala completamente llena de un aristocrático público, que siguió con interés todas las cintas proyectadas.

El abono es nutrido, y en sus listas figuran los nombres más prestigiosos de la sociedad de Madrid.

—La condesa de Casal y su linda hija Blanca han marchado a Sevilla.

—Para Venta Pesadilla han salido los marqueses de Jura Real y sus hijos.

—Los de Cayo del Rey han regresado de su finca de Andújar.

—Con felicidad ha dado a luz un hermoso niño la señora de Hurtado de Mendoza (D. Fernando).

—En Córdoba ha sido pedida la mano de la gentil señorita Carmen Coello de Portugal y Castillejo para D. Aurelio de Castro y Navarro.

La boda se efectuará en breve.

—En San Juan de Luz ha rendido su tributo a la muerte la condesa Jean de Bagneux (nacida Concención Arenzana).

—En el título de marqués de la Isabela ha sido expedida real carta de sucesión a favor del marqués de Quirós y de Campo Sagrado.

—Ha sido pedida la mano de la bella señorita Ana María Rato para el joven notario D. Alejandro Santa María y Rojas, hijo del ex ministro conde de Santa María de Paredes.

—Han salido nuevamente para sus destinos respectivos el comandante de Infantería del Tercio extranjero D. José Manuel Liniers y el capitán de Regulares D. Ramón Jordán de Urries y Patiño, hijo de los marqueses de Velilla de Ebro.

Ambos militares se encontraban en Madrid en uso de licencia; pero han renunciado a ella para asistir a las próximas operaciones.

LEON-BOYD

REINA VICTORIA

“El príncipe se casa,”

Cuando se acerca el día del estreno de alguna obra en el Reina Victoria, el público espera con verdadera impaciencia que éste tenga lugar.

La presentación cada vez más fastuosa, los trucos siempre nuevos y de gusto refinado, y la escogidísima compañía componen un conjunto tan insuperable que los que hemos visto compañías de opereta en el Extranjero nos sentimos orgullosos al ver que nada tenemos que envidiar a los públicos de allende las fronteras.

El empresario del Reina Victoria ha hecho esta verdadera revolución en nuestro arte escénico, poniendo las obras con tan inusitado lujo y tal cúmulo de detalle que luego cuanto vemos en los demás teatros nos resulta pobre y ramplón.

El príncipe se casa supera en todo a cuanto hemos visto en aquel mismo escenario. Con esto está dicho todo.

En veinte cuadros está dividida esta revista, y cuando vimos terminar el primer acto creíamos que la obra iría en descenso. No era posible más derroche de trajes, de luz, de buen gusto. Pero no sucede así. En los otros tres el interés no decae un momento, y cada acto puede decirse que supera al anterior.

¿Argumento, trucos, detalles de lo que ve el espectador en *El príncipe se casa*? Hay cosas que no tienen fácil explicación y que no se comprenden más que de un modo. Viéndolas.

Y como todo Madrid pasará por el teatro de la Carrera de San Jerónimo, los de provincias vendrán a la corte, y también creo que algún empresario del Extranjero para tomar una idea de lo que se puede hacer con gusto y rumbo, ahorrarnos la mitad de la explicación.

Prisa por verla, aparte de la curiosidad, no creo que haya mucha, pues es de creer que dure en los carteles las mil y una noches.

Porque este Cadenas, que es un empresario de non en todo el Mundo, se ha gastado en «trapos» nada más, según dicen—y no creo que exageren—25.000 duros.

Por todos estos «trapos» y pieles se afirma que ha pagado en la frontera, en concepto de derechos de Aduanas, 18.000 pesetas, dobla a dobla, una por una.

Huelga hablar de decoraciones, telones, etcétera, etc., después de cada cuadro de la revista.

El maestro Serrano ha compuesto una preciosa partitura, teniendo que repetirse muchos números, que valieron al autor muchísimas ovaciones y llamadas a escena.

La letra es de Cadenas, que al final de cada acto fué llamado al palco escénico, y al terminar la obra escuchó una verdadera manifestación de simpatía, prueba de la admiración que por él siente el público de Madrid.

En la representación tomó parte toda la compañía; pero reforzada en gran número, sobre todo en el elemento femenino, compuesto todo él por muchachas bellísimas y de gentil figura. Forman parte del aquel elenco muchas bailarinas del teatro Real, y figuraba como primera bailarina la Srta. Victoria Piniños, hermana de la tiple que estaba en esta compañía hasta hace poco tiempo.

Victoria Piniños ha recorrido con éxito grande como bailarina los principales escena-

rios de variedades, y anoche el público la hizo muy ostensibles manifestaciones de agrado por su arte y belleza singular.

Como muchas veces los artistas tienen que salir por el pasillo de butacas, no hay concha del apuntador, y tan a conciencia se sabían todos sus papeles que no se notó en ninguno la menor vacilación. Tal es el cuidado y el estudio que tan a conciencia han hecho de sus respectivos papeles.

Toma parte en *El príncipe se casa* toda la compañía: Srta. y Srtas. Vilar, Lledó, Martí, Torres, Mesejo, Piniños, Santamaría, y señores Moncayo—que obtuvo un éxito personal muy grande—, Llorente (los dos hermanos), Cabasés y Sola.

Todos fueron llamados a escena al terminar el cuarto acto, y el público y la compañía tributaron un aplauso grande al empresario, Sr. Cadenas, al que unimos el nuestro muy sincero, ya que todo elogio nos parece poco en su honor.

P. DRITO

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GUERRA.—Disponiendo que el general de brigada D. Luis Heredia y Saliquet cese en el mando de la segunda brigada de Infantería de la trece división y pase a la situación de primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Idem que el general de división en situación de primera reserva D. Manuel Torres y Ascarza-Eguía pase a la de segunda reserva por haber cumplido la edad.

—Nombrando general de la segunda brigada de la trece división al general de brigada D. Enrique Marzo y Balaguer, quedando en comisión a las órdenes del alto comisario de España en África.

—Admitiendo la dimisión que, fundada en el mal estado de su salud, ha presentado el Intendente de Ejército D. Angel Altolaguirre y Duval del cargo de intendente general militar.

—Nombrando intendente general militar al intendente de Ejército D. José Márquez y Anglada.

—Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Infantería D. Francisco Sosa y Arbelo.

—Confirmando el mando del Depósito de Caballos sementales de la tercera zona pecuaria al teniente coronel de Caballería don Carlos Muñoz Pagés, y el de la octava zona pecuaria al de igual empleo y Arma D. Carlos Levenfeld Húmara.

—Idem el mando del primer regimiento de reserva de Artillería al teniente coronel don Plácido Alvarez Builla y González Alegre.

—Concediendo la gran cruz de la Real y militar Orden de San Hermenegildo al interventor de Ejército D. Domingo Martín e Higuera.

—Idem merced de hábito de Caballero de la Orden militar de Santiago a D. José María Buceta Berrizábal Nurúa y García de la Torre, marqués de Casa Jura.

Licor del Polo evaporóse un día y en forma convirtióse de Fortuna, que al cruzar el espacio ¡qué osadía! fué a limpiarle los dientes a la Luna.

CASA REAL

LOS REYES EN MORATALLA

El sábado próximo marcharán a la finca de Moratalla, propiedad de los marqueses de Viana, SS. MM. Don Alfonso y Doña Victoria.

Los Reyes se proponen hacer algunas excursiones a Córdoba y Sevilla para visitar los hospitales de la Cruz Roja instalados en dichas poblaciones.

EL PRINCIPE DE ASTURIAS EN EL MUSEO DEL PRADO

S. A. el Príncipe de Asturias, acompañado del conde del Grove y del Sr. Fonti, visitó esta mañana el Museo del Prado.

LA REINA DE PASEO

La Reina Doña Victoria pasó esta mañana por la población, deteniéndose en algunos establecimientos para hacer compras.

AUDIENCIAS

El Rey, después de despachar con el jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra y de Marina, recibió la siguiente audiencia militar: general Zubia, que fué a dar las gracias con motivo de su reciente nombramiento de coronel honorario de la Guardia Civil; general de brigada D. Alfonso Alcayna; coroneles D. José Montero, D. José Golart, don Miguel Carbonet y D. Luis González Anguiano; teniente coronel D. Eduardo Chao, y capitanes D. Mariano y D. Joaquín Millán del Bosch.

También recibió S. M. al ex ministro don Luis Silvela y al director de Orden público, Sr. Millán de Priego.

LAS CASAS BARATAS

Real orden

Del ministerio del Trabajo

«Excelentísimo señor: El artículo 55 de la ley de Casas baratas de 10 de diciembre de 1921 ordena que los gastos de personal y material de las Juntas de fomento y mejora de habitaciones baratas sean de cargo de los Municipios, salvo el caso de que puedan ser cubiertos con recursos propios, a cuyo efecto, donde hubiere Junta, ella formulará anualmente, en tiempo oportuno, el presupuesto de gastos para el ejercicio siguiente, con expresión de los recursos propios con que cuenten para sus atenciones, y en consecuencia, de la cantidad que ha de quedar a cargo del Municipio.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que, por mediación de este ministerio de su digno cargo, se recuerde a los gobernadores civiles la obligación en que se hallan de no aprobar los presupuestos de los Ayuntamientos en que de hecho funcione la repetida Junta de fomento y mejora de habitaciones baratas si en ellos no figuran las partidas necesarias para el funcionamiento de los referidos organismos, conforme a lo preceptuado en el artículo 55 de la nueva ley de Casas baratas.

Lo que de real orden traslado a V. S. para su conocimiento y efectos que se interesan en la preinserta, y a fin de que proceda con arreglo al artículo 23 del real decreto de 15 de noviembre de 1909 cuando advierta en los respectivos presupuestos municipales no figuren las partidas necesarias para el cumplimiento del artículo 55 de la nueva ley de Casas baratas.»

LOS MONFIES DE LAS ALPUJARRAS

trás de aquella corte, hubieran creído que el alma en pena de Boabdil el Zogobi había salido de su tumba rodeada de sus cortesanos y de sus soldados para vagar sobre las breñas de las Alpujarras en lo más intrincado de la taha de Juviles, y llorar durante la noche su pérdida Granada.

Al cabo de media hora de marcha, el nuevo rey, su corte y su guardia, llegaron a la cumbre de una ancha colina; el terreno de aquella colina no se veía; estaba cubierto de hombres; eran los monfies de las Alpujarras, que, en número de diez mil, habían sido avisados por sus reques para asistir a la proclamación pública y al reconocimiento del nuevo rey.

Cuando estuvieron en el centro, el alguacil mayor leyó el acta de la abdicación de Yuzuf-al-Hamar.

Después el alferez mayor ondeó el estandarte real y proclamó a Yaye.

Los monfies respondieron con una aclamación inmensa, y el viento de la noche fué a llevar a los lugares cercanos el estruendo de los añafles, las dulzainas, los atabales y las atakebiras, tañidas en honor del nuevo emir de los monfies Muley-ebn-al-Hamar.

Después la comitiva real se volvió al alcázar subterráneo, y los diez mil monfies, divididos en taifas, se encaminaron a cubrir sus apostaderos en toda la extensión de las Alpujarras, que habían abandonado por algunas horas, para ponerse de nuevo en acecho de los cristianos.

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

—Mi padre, al ceñirse esta corona, que yo he ceñido también, y que ahora ceñe vuestra cabeza, se ceñió esta valiente espada; durante treinta años, esta espada ha estado desnuda en las manos de mi padre y ha brillado sangrienta contra los enemigos del Islam; durante otros veinte años, desde que murió mi padre hasta este momento, mi brazo ha sabido añadir glorias a esta espada; yo os la entrego (y el anciano ajustó el riquísimo talarde de la espada a la cintura de Yaye), os la doy contra los enemigos de Dios y de nuestro pueblo; jurad que seréis buen caballero, que jamás desnudaréis esta espada contra el bueno ni el desvalido; que en vuestras manos será un rayo exterminador de infieles, pero nunca una hacha de verdugo; que conservaréis y aumentaréis su gloria; que jamás la desnudaréis sin razón ni la envainaréis con mancha.

—Os juro, señor—contestó con altivez Yaye—, morir antes que manchar con una traición, una injusticia o una cobardía la noble espada de mis abuelos.

—¡Sed rey!—dijo entonces Yuzuf-al-Hamar—. Yo, en presencia de Dios y de mi pueblo, renuncio en vos la sagrada potestad de que he estado investido durante treinta años; yo espero que mis buenos y leales vasallos no tengan que maldecirme por haberlos puesto bajo vuestra espada y vuestra voluntad. Lo que he podido daros os lo he dado; lo que resta que daros, pedido al pueblo que habéis de mandar.

—¿Me queréis por vuestro rey?—dijo Yaye con voz firme y sonora, con la frente alta y resplandeciente de dignidad y de grandeza.

—¡Sí! ¡Sí! ¡Sí!—exclamaron por tres veces en coro los circunstantes.

—Y en muestra de que así lo queremos y de que así antes de ahora lo hemos determinado—dijo Abd-el-Gewar, adelantando hacia el centro—, yo, gran faquí de

La reforma tributaria

DETALLES INTERESANTES

Aunque la nota facilitada ayer en el ministerio de Hacienda expone el caracter general de los proyectos tributarios, contienen estos algunos detalles muy interesantes.

En el de cédulas se dispone que queden sujetas a este impuesto las cédulas, además de las actuales, las Sociedades Mercantiles civiles, Asociaciones, Fundaciones y Comunidades, excepto la conyugal, y todas las Corporaciones, incluso las administrativas, excepto los Ayuntamientos, Diputaciones, sus Mancomunidades, los establecimientos sostenidos por el Estado y el Instituto Nacional de Previsión.

Se suprime la cédula de cónyuge. Se establece una escala de veinticinco clases de cédulas, desde una peseta hasta cinco mil.

Cuando el contribuyente sea varón, soltero y mayor de veinticinco años, el aumento será: hasta 7.500 pesetas de base imponible, el 25 por 100; hasta 36.000, el 30 por 100; hasta 72.000, el 40 por 100. Y más de 72.000, el 50 por 100.

Otro proyecto, que consta de 14 artículos, modifica y eleva los impuestos actualmente establecidos, incorporando al de transportes el de automóviles y carruajes de lujo, y modificando también el de transportes.

A los Ayuntamientos se les compensa de la pérdida de los impuestos citados. El impuesto de carruajes de lujo se eleva hasta 300 pesetas por coche y 150 por cabaillería.

Los automóviles pagarán con arreglo a la potencia de sus motores, desde 600 pesetas hasta 2.500, recargándose un 25 por 100 a las carrocerías de lujo.

Se reforma el impuesto del timbre. Los poderes de compraventa y arriendos serán gravados con 5 pesetas.

Las cartas para el interior de España costarán 25 céntimos de franco; para nuestra zona de Marruecos, 20, y para la Guinea y Muni, 30.

La tasa de Telégrafos se eleva a 10 céntimos por palabra con un mínimo de percepción de una peseta. Se suprimen los telegramas de madrugada, diferidos y comerciales.

Se sustituyen las actuales conferencias telegráficas por abonos de telegramas en serie. Se eleva algo también el franco de los periódicos y paquetes postales.

Se dictan reglas para la represión del fraude, sobre todo en el impuesto de derechos reales, y se modifica el actual régimen sobre las cajas de seguridad que se alquilan en los Bancos.

Las cajas de un titular pagarán un impuesto de diez céntimos por centímetro cúbico; las de dos titulares, cuatro pesetas por cada espacio igual, y la de tres titulares, ocho pesetas por la misma unidad de capacidad.

Se recargan en un 50 por 100 las grandezas y títulos, en los casos en que no sea el primogénito quien recoja el título.

Los poseedores de títulos o gracias abonarán un impuesto de 4.000 pesetas por el primero, un 50 por 100 por el segundo y un 25 por cada uno de los restantes.

Se recargan los derechos sobre las herencias, dedicando su producto a intensificar los retiros obreros.

Se recargarán en un 10 por 100 las cuotas que se liquiden por herencia entre pariente en quinto grado o extraños.

Se establece el registro de arrendamiento de fincas urbanas y rústicas como medio de obtener los elementos de juicio indispensables para las reformas de índole económica.

bles para los servicios del ferrocarril y fijar un interés al capital que representen estos terrenos. Los técnicos municipales hicieron la medición y valoración de dichos terrenos, fijando en un 11 por 100 el interés que el Ayuntamiento podía percibir por el capital aportado. Dada la superficie actual ocupada por la Compañía, este interés ascendía a 81.000 pesetas aproximadamente, que irá aumentando conforme las superficies que vaya ocupando sean mayores. Anteriormente, el señor marqués de Villabrigida propuso a la Compañía un convenio de 40.000 pesetas, eventual, por ocupación de la vía pública con los elementos de las obras, y otro canon de 25.000 pesetas por kilómetro y año por ocupación y explotación de todos los elementos, incluso galerías que posea la Empresa.

La cuestión del Metropolitano

Preocupada la Alcaldía presidencia con las cuestiones pendientes con la Empresa del ferrocarril Metropolitano, convocó a una reunión de dicha Empresa, que juntamente con los técnicos municipales, estudiasen una fórmula legal y económica.

Los estrechos límites en que el Ayuntamiento puede moverse, por la índole de la concesión, otorgada con arreglo a la ley de Ferrocarriles secundarios, privaban a esta Alcaldía de ejercer acciones e imponer arbitrios, que hubieran dado lugar a discusiones y pletos, de los cuales ha tratado siempre de huir la Alcaldía presidencia.

Después de amplias discusiones entre las representaciones técnicas de ambas partes, esta Alcaldía llegó al convencimiento de que el procedimiento legal que podía seguir para imponer un canon a la Empresa era fijar el valor de la superficie de los terrenos ocupa-

Podría quizás haberse propuesto un convenio análogo al de Barcelona, que reducido a cifras hubiera producido al Ayuntamiento, dada la situación actual del Metropolitano, unas 65.000 pesetas, cifra a todas luces inferior a mi propuesta, y que hubiese dado lugar a incidentes, porque en el convenio de Barcelona hay cláusulas que quizás estén en contraposición con la citada ley de Ferrocarriles secundarios.

He tenido, pues, que estudiar la cuestión en forma que no pudiera ser rechazada por la Empresa, y esta fórmula la he sometido al estudio y aprobación de la Comisión de Hacienda, que habrá de formular un dictamen definitivo para que lo apruebe el Ayuntamiento.

Vida parlamentaria

EN EL SENADO LA SESION DE HOY

A las tres y cuarenta comienza la sesión, presidida por el Sr. Sánchez Toca.

En el banco azul, el jefe del Gobierno y los ministros de Estado, Guerra y Fomento. El ministro de ESTADO da lectura a un proyecto de ley.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. FERRER Y VIDAL recuerda la protesta que en sesiones anteriores hizo el Sr. Roig y Bergada contra la premura con que son aprobados los proyectos de ley en esta Cámara.

Refiriéndose a la autorización concedida al Gobierno para contratar por bajo de la segunda columna del arancel, afirma que es absurda e inadmisibles, y entiende que en asunto de tanta importancia debía informar la Comisión protectora de la Producción Nacional.

Termina pidiendo al Gobierno que no concluya Tratados de Comercio por término superior a un año.

El Presidente del CONSEJO justifica la premura con que vino a la Cámara el proyecto aludido.

Rectifica brevemente el Sr. ROIG Y BERGADA.

El Sr. MAESTRE ruega al jefe del Gobierno y al Presidente de la Cámara que le sea admitida una interpeleación sobre Marruecos.

El Presidente del CONSEJO le contesta, admitiendo la interpeleación.

El Sr. MAESTRE comienza diciendo que

el problema de Marruecos presenta múltiples aspectos, de todos los cuales los más importantes son los que se relacionan con nuestra acción militar.

Dice, dirigiéndose al Sr. Sánchez Guerra, que es preciso que dé un mentís rotundo a la afirmación de que vamos a abandonar el Peñón de Vélez y el de Alhucemas.

Elogia a Francia; pero entiende que nuestros intereses están en pugna con los de aquella nación en cuanto se refiere a Marruecos.

Se ocupa de la visita hecha en Fez por el general Berenguer al Presidente de la República francesa, y recuerda que éste felicitó a España por sus recientes éxitos; pero afirmó que el Protectorado está en Fez, y que nosotros sólo tenemos acción en una zona de influencia.

Cree que este juicio es inadmisibles. Cita después otros textos para demostrar el equívoco en que se encuentra nuestra acción en Marruecos.

Señala la posición de Inglaterra en este punto, que no es otra que la de dejar a Francia y España que resuelvan de acuerdo la cuestión.

Sostiene que no puede admitirse el Tratado de 1912.

Cree que dicho Tratado debe denunciarse y pedir a un tiempo la ayuda de Inglaterra. El Tratado del Muni es muestra de nuestro desaliento.

No censuro a nuestra diplomacia, que cumplió como era forzoso que cumpliese. Recuerda que en dicho Tratado perdimos nuestra influencia en Guinea.

Analiza los distintos Tratados que se han



LIBRAOS DE LOS MALES DE PIES

No tenéis mas que disolver un puñadito de Saltratos Rodell en un recipiente de agua caliente y bañar los pies en él durante unos diez minutos. Así preparado el baño, se transforma en medicinal y posee virtudes curativas maravillosas para los diferentes males de pies; ya por causa de la fatiga, ya por la presión del calzado; desaparece también, como por encanto, toda sensación de magulladura y de quemazón en las plantas inflamadas e hinchadas.

Los Saltratos Rodell reblandecen las durezas más profundas y toda callosidad por dolorosa que sea, a tal punto que pueden quitarse con la mayor facilidad, sin necesidad de navaja, operación siempre peligrosa.

Además, el agua saltratada, siendo ligeramente oxigenada, previene y combate eficazmente la irritación y el hedor insostenible de una transpiración excesiva. Estos baños restablecen y mantienen en perfecto estado los pies sensibles y fácilmente doloridos.

Los Saltratos Rodell se venden a un precio módico en las buenas farmacias y centros de específicos. Rechazad las falsificaciones.

Declaración de un distinguido callista muy conocido

«He encontrado en los SALTRATOS RODELL el medio de aliviar y curar los diferentes males de pies que generalmente nos afligen, motivados por el cansancio, la presión del calzado y la quemazón que de él resulta.»

L. VITRAC, 20, Passage des Princes, Grand Boulevard.—PARIS

celebrado sobre la actuación internacional de Marruecos.

Afirma que en ellos se ha perjudicado notoriamente al comercio del puerto de Melilla, que si aún tiene vida se debe a la permanencia de nuestro Ejército en aquella plaza.

Cita diferentes hechos para demostrar cuál es la actuación de Francia en Marruecos.

Recuerda el incidente ocurrido en Larache, donde asesinaron a varios de nuestros compatriotas, que motivó una nota del representante de España en Marruecos, a la que los franceses se limitaron a tomar de ella nota.

Vuelve a insistir en que es preciso denunciar los Tratados y esclarecer cuál es nuestra verdadera actuación en Marruecos.

Excita a todos los jefes de grupo de esta

Cámara a que tomen intervención en este debate.

Elogia la actuación en estos asuntos de Sr. García Prieto, y afirma que si nuestra diplomacia no alcanzó más, es porque la diplomacia que tras sí no tiene cañones, nada sirve.

EN EL CONGRESO LA SESION DE HOY

A las cuatro menos cuarto da comienzo sesión. En el banco azul se halla el ministro de Gracia y Justicia. En los escaños no hay mas que tres diputados.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. IGLESIAS solicita que sean abonados nuevamente a los jueces y magistrados de Barcelona los derechos de residencia, que antes disfrutaban.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA aunque considera muy atendible el ruego, manifiesta que tiene que consultar con el Gobierno.

Promete que de ser aumentados los sueldos a algunos funcionarios, no serán olvidados los de Perales.

El Sr. VENTOSA habla de un proceso seguido contra el presidente de la Diputación de Gerona. El auto de sobreseimiento ha sido pedido por el Sr. Fournier. Pide al presidente de la Cámara que procure evitar que bajo el amparo de la inmunidad parlamentaria se trate de arrojar acusaciones contra quien no puede defenderse.

A ruegos del Presidente, el Sr. FOURNIER manifiesta que lo que pretende demostrar es la coacción que un partido político de Cataluña ha ejercido sobre los Tribunales.

El Sr. VENTOSA insiste en que tratar de fallo de un Tribunal para lanzar acusaciones sobre un inocente de toda culpa, es un delito de injuria y calumnia que la Cámara no debe tolerar.

El PRESIDENTE pronuncia las consabidas palabras en defensa del derecho y del respeto de todos los diputados amparados siempre por la Presidencia.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA manifiesta que el Gobierno acepta la interpeleación del Sr. Fournier si éste se limita a señalar algún error de procedimiento; pero no permitirá que trate del fondo del asunto.

El Sr. SOLANO pide que el Gobierno adopte medidas para resolver la crisis de trabajo en Puertollano con los medios de que pueda disponer.

También habla de la huelga de Peñarroya y dice que en lo sucesivo los Gobiernos deberán acomodarse al propósito no de resolver las huelgas, sino de evitar su declaración.

El ministro del TRABAJO le contesta. El Sr. PRIETO manifiesta que el sindicalista Angel Pestaña fué condenado por cuatro delitos de imprenta. Recuerda que el Gobierno de 1919 dictó la ley de Amnistía general; pero no alcanzó el indulto a aquél porque se le consideró reincidente. Defiende la libertad que tiene derecho Pestaña, porque no existe tal reincidencia, pues en vez de hallarse condenado como autor material se le consideró como inductor.

LOS MONFIES DE LAS ALPUJARRA.

los creyentes de España, os cito la túnica real de vuestros mayores a nombre del reino de Granada.

Y tomando un magnífico caftan negro, que estaba sobre los cojines, le puso por la cabeza a Yaye, después de haberle despojado de su sencillo alquicel blanco; después tomó un manto rojo y le puso sobre los hombros del joven, cerrando sobre su pecho dos magníficos herretes de perlas y diamantes.

—El reino os ha investido con el símbolo de la justicia y de la majestad; el pueblo de Dios espera que seréis justo y grande; el pueblo de Dios, que lucha hace tanto tiempo con sus implacables enemigos, os ayudará, os obedecerá y os respetará como a su rey y señor natural; pero pedirá a Dios que os hiera con el rayo de su justicia si fuereis cobarde o tirano.

—Así sea si yo tal fuere—contestó Yaye.

—Sed, pues, rey.

En aquel momento los cinco alféreces adelantaron; el que tenía el estandarte real de Granada se colocó a la derecha de Yaye; los otros cuatro tendieron sobre el suelo sus banderas, mirando a las cuatro partes del Mundo, según antigua usanza en la coronación de los reyes moros, y el escudero que tenía la adarga adelantó y la puso sobre las astas de las cuatro banderas.

—Desnudad vuestra espada, señor—dijo el justicia mayor del reino—, y ponéos sobre la adarga, en señal de que sois rey, y de que de tal manera estaréis siempre armado contra los enemigos de nuestra ley.

Yaye desnudó la espada y se puso sobre la adarga.

—He aquí nuestro señor, el poderoso, el grande, el temeroso de Dios, Muley Yaye-ebn-al-Hhamar!—gritó el alguacil mayor.

Todos se prosternaron, y en tanto el alférez mayor del reino, tremolando el estandarte real, gritó:

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

—¡Que Dios ensalce y dé prosperidades al magnífico Muley Yaye-ebn-al-Hhamar!

Los circunstantes aclamaron a grito herido a Yaye. Yaye era ya rey de aquel pueblo de extraños bandidos, que vivían entre las breñas, a quienes nadie conocía, y cuyos reyes tenían sus alcázares en las entrañas de la tierra.

Uno tras otro, primero su padre, convertido ya por su voluntad en su vasallo, fueron besando la orla del manto de Yaye, hasta el último caballero.

Quedaba aún la solemne aclamación delante del pueblo.

Para ello Yaye, con un aparato verdaderamente regio, fué sacado del subterráneo; fuera, en un pintoresco valle a la entrada de la gruta, por donde se penetraba al alcázar, había un magnífico caballo blanco, cuyas riendas tenían dos esclavos; otra multitud de caballos esperaban a sus dueños, un centenar de esclavos negros, vestidos de blanco, llevaban antorchas encendidas; una taifa como de mil monfies, armados de ballestas y espadas, formaban a un lado del pequeño valle.

La noche era clarísima; la Luna brillaba en toda su plenitud, en medio del cielo, y a lo lejos se escuchaba el tenue quejido del mar, en su eterno romper contra la ribera.

Las antorchas eran más bien un lujo que una necesidad.

Inmediatamente la cabalgata real se formó; la mitad de los monfies armados rompieron la marcha, y la otra mitad siguió a la comitiva.

Quien hubiera visto aquellas antorchas vagando por la montaña en medio de la noche, aquellos estandartes, aquel rey coronado, aquellos caballeros vestidos de blanco y armados de largas lanzas, aquellos dos tercios de ballesteros que marchaban silenciosos delante y de-

Considera que no se ha aplicado rectamente con Pestana la ley de Amnistía general.

El Sr. DIEZ DE LA CEBOSA se ocupa del impuesto sobre el azúcar.

El Sr. DIEZ DE LA CEBOSA dice que el azúcar se paga hoy el 100 por 100 más caro que en tiempo de la guerra.

El Sr. TORRAS habla de la situación del Banco de Barcelona, y pregunta cuál es la actitud adoptada por el Estado.

El Sr. VENTOSA desea hablar sobre este asunto; pero el PRESIDENTE le hace ver que han terminado las horas señaladas para preguntas y respuestas.

El Sr. VENTOSA, no obstante, dice algunas palabras manifestando que tanto él como el Sr. Roig y Bergadá son abogados del Banco de Barcelona, y sin embargo no es cierto que hayan cobrado la enorme cantidad citada por el Sr. Torras.

El Sr. VENTOSA desea hablar sobre este asunto; pero el PRESIDENTE le hace ver que han terminado las horas señaladas para preguntas y respuestas.

El Sr. VENTOSA, no obstante, dice algunas palabras manifestando que tanto él como el Sr. Roig y Bergadá son abogados del Banco de Barcelona, y sin embargo no es cierto que hayan cobrado la enorme cantidad citada por el Sr. Torras.

El Sr. VENTOSA desea hablar sobre este asunto; pero el PRESIDENTE le hace ver que han terminado las horas señaladas para preguntas y respuestas.

El Sr. VENTOSA, no obstante, dice algunas palabras manifestando que tanto él como el Sr. Roig y Bergadá son abogados del Banco de Barcelona, y sin embargo no es cierto que hayan cobrado la enorme cantidad citada por el Sr. Torras.

El Sr. VENTOSA desea hablar sobre este asunto; pero el PRESIDENTE le hace ver que han terminado las horas señaladas para preguntas y respuestas.

El Sr. VENTOSA, no obstante, dice algunas palabras manifestando que tanto él como el Sr. Roig y Bergadá son abogados del Banco de Barcelona, y sin embargo no es cierto que hayan cobrado la enorme cantidad citada por el Sr. Torras.

El Sr. VENTOSA desea hablar sobre este asunto; pero el PRESIDENTE le hace ver que han terminado las horas señaladas para preguntas y respuestas.

El Sr. VENTOSA, no obstante, dice algunas palabras manifestando que tanto él como el Sr. Roig y Bergadá son abogados del Banco de Barcelona, y sin embargo no es cierto que hayan cobrado la enorme cantidad citada por el Sr. Torras.

El Sr. VENTOSA desea hablar sobre este asunto; pero el PRESIDENTE le hace ver que han terminado las horas señaladas para preguntas y respuestas.

con otros diputados, han presentado al Congreso una proposición de ley pidiendo una recompensa para la viuda del heroico teniente coronel Barrera, jefe de un batallón de la Corona, que después de haber soportado durante los primeros momentos de la campaña el peso de ésta y comportarse brillantemente en reñidas acciones, falleció a consecuencia del tífus en un hospital de Melilla, sin alcanzarle por esta circunstancia la pensión que le hubiese correspondido de haber muerto en el campo de batalla.

Los jefes de fuerzas liberales que integran la concentración han resuelto contestar a la invitación que les hizo la Sociedad El Sitio de Bilbao para celebrar un acto político en los salones de la misma, aceptándola.

El acto se verificará en este mes.

Los Sres. Lerroux y Ventosa han visitado en el Congreso al ministro de Hacienda para presentarle una Comisión de magistrados y jueces de Barcelona que ha venido a esta corte para gestionar cerca del Gobierno la gratificación de residencia, al igual que la disfrutaban sus compañeros que prestan servicios en Canarias y Baleares.

Se ha reunido en el Congreso. Ha cambiado impresiones sobre el proyecto «omnibus» y nombrado ponente para éste al Sr. Ruano.

Después examinó el proyecto sobre azúcares, ultimando el dictamen, en el cual se introducen algunas modificaciones en relación con el proyecto.

Una fiesta en el Centro del Ejército y la Armada.

Esta tarde se ha celebrado en el Centro del Ejército y la Armada el acto de entregar los sables de honor que el Centro dedica a los alumnos de su Escuela preparatoria militar que han obtenido el ingreso en alguna de las Academias.

Los alumnos recibieron los sables que se les dedican, y en correspondencia ofrecieron un champagne de honor a sus profesores los cultos oficiales D. Joaquín Nieves y D. Manuel Matos.

Reinó en el acto la efusión que anima siempre los actos de fraternidad militar. Se cambiaron cordiales frases entre los concurrentes al acto y los nuevos cadetes.

Restablecimiento de las licencias en el Ejército.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica hoy una circular autorizando a los capitanes generales de las distintas Capitanías, y al alto comisario en Marruecos, para conceder licencias por enfermo, en la forma reglamentaria, y permisos, hasta el máximo de veinticinco días, prorrogables a treinta, para los individuos de servicio en África, a los jefes oficiales, clases y soldados del Ejército.

La elección de capitán general de la Armada.

El «Diario Universal» de anoche publica un razonado artículo que justamente ha llamado la atención, recordando los preceptos legales que hoy rigen la elección de capitán general de la Armada, y singularmente la ley vigente de 29 de junio de 1918, común al Ejército y a la Marina, según la cual el favorecido es elegible entre los almirantes de las escalas activa y de reserva que a juicio del Gobierno merezcan tan señalada distinción, pero sometiendo a la aprobación de las Cortes.

La opinión pública, y en ella incluimos la de la Marina, tiene ya designado al que reúne condiciones más relevantes, sin desdoro de los demás, pero omitimos el nombre para que nadie pueda tacharnos de parcialidad. Sólo diremos que, amparándose los preceptos de la vigente ley de 29 de junio de 1918 y los precedentes de los capitanes generales señores Rubalcaba, Chacón (D. Guillermo), Beránger, Valcárcel y Azérraga, el indicado no pertenece a la escala activa, aunque es bien conocido y encomiada su actividad.

El nuevo material de Policía y Seguridad.

Mañana 20, y a las nueve y treinta, se reunirá en el paseo de Rosales todo el nuevo material de locomoción rápida que por iniciativa del Sr. Millán de Priego se ha adquirido en estos últimos meses.

Formarán más de 200 guardias de Seguridad montados en modernas bicicletas, motocicletas, automóviles, etc., y desfilarán ante Palacio en columna de honor. En el desfile se exhibirán también los autocamiones de conducciones rápidas de fuerza, los celulares y carros cocinas.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 18, Día 19. Lists various financial instruments like 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, etc.

TEATRALERIAS

Gacetillas. Eslava.—La deliciosa comedia de Tristán Bernard, El Indeciso, ha confirmado el éxito entusiasta, al que tanto contribuye la admirable labor de Catalina Bárcena y Manuel Colchado. El Indeciso (Triplepatte) se representará el jueves, a las seis; viernes, a las diez, y sábado y domingo, a las seis.

Advertisement for Lydia E. Pinkham's Compound. Includes an illustration of a woman and a child, and text: 'Ayuda para las jóvenes que trabajan. No hay nada que enseñe tanto como la experiencia...'.

Ultima hora Toros en Sevilla

LA SEGUNDA DE FERIA. Sevilla, 19.—Se lidiaron toros de Santa Coloma. Hay un lleno incompleto. Los diestros son Granero, Maera y Marcial Lalanda.

COMPANIA TRANSATLANTICA

El vapor «C. LOPEZ Y LOPEZ» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 9 del próximo mayo de Barcelona en expedición ordinaria para Filipinas, haciendo las escalas de Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Los comerciantes e industriales QUE VISITEN LA SEXTA FERIA DE MUESTRAS

que se celebrará en Basilea (Suiza), del 22 de abril al 2 de mayo de 1922, encontrarán un inmenso surtido de artículos y productos de sumo interés para el mercado español.

El nuevo comandante general de Melilla ha salido para Tetuán

Málaga, 19.—En el expreso de Madrid llegó el nuevo comandante general de Melilla, general Ardanaz, siendo recibido en la estación por todas las autoridades, tanto civiles como militares.

Benavente ha sido recibido con indiferencia en Buenos Aires

Buenos Aires, 19.—Es objeto de toda clase de comentarios en los círculos literarios y políticos el discurso pronunciado por Benavente en el teatro Avenida antes de la presentación de la compañía teatral de Lola Membrives.

Los sucesos de Irlanda SIGUEN LAS COLISIONES

Beifort, 20.—La situación sigue siendo tan revuelta como en los pasados días. Anteaer el fuego de artillería llegó a ser a ratos verdaderamente intenso, teniendo noticia de haber resultado heridos siete paisanos y dos soldados de las tropas de la Corona.

DE MARRUECOS Abd-el-Krim cuenta con técnicos de artillería extranjeros

Melilla, 19.—Noticias procedentes del campo de Alhucemas dan como cierto haber llegado Abd-el-Krim que tiene a su servicio técnicos artilleros extranjeros.

Supresión de servicios

En Nador han sido suprimidos los juzgados, las escuelas y la intervención consular, que antes existían.

La ocupación de Kadia

La ocupación de Kadia, pequeña posición entre el camino de Asif Ans, al Occidente de Beni-Said, fué efectuada, por fuerza de la Policía y Regulares, por tropas de Almansa y la Princesa y baterías de artillería de montaña, al mando del general Cabanellas.

Desde Barcelona

VISITA ESCOLAR

Barcelona, 19.—Han cumplimentado al al...

El presidente de ésta, refiriéndose al viaje...

LA FIESTA DE LA BANDERA

Se da como seguro que no se realizarán los...

DESPIDO OBLIGADO

Han sido despedidas las tejedoras de varias...

LA VENTA DE LA CARNE

Ayer no se sacrificaron terneras en los ma-

taderos y hoy han aparecido cerrados los...

Ayer se dió el caso de que habiendo terneras...

EJERCICIOS MILITARES

Las tropas de la guarnición han reanudado...

LOS MEDICOS FRANCESES

Continúan los obsequios en honor de los...

Paris, presidente de la Comisión universitaria...

Esta noche la Escuela catalana de médicos...

LOS PADRES DE SOLDADOS DE CUOTA

Una Comisión de padres de soldados de...

VUELTA AL TRABAJO

Han reanudado el trabajo los obreros del...

EN LIBERTAD

Han sido puestos en libertad tres de los...

EL SR. EULATE

Por cumplir la edad reglamentaria, ayer...

El Sr. Eulate visitó todas las dependencias...

La Prensa, sin distinción, elogia la gestión...

BOLETIN RELIGIOSO

JUEVES 20 DE ABRIL DE 1922.

Santos del día.—Santos Antonio, Crisóstomo...

La misa y oficio son de la Feria V de la...

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta...

En Calatravas termina el tríduo a San...

ocho, misa de comunión general; a las diez...

En San José continúa la novena a San...

En las Magdalenas continúa el tríduo...

En el Santuario del Perpetuo Socorro, a las...

En las Capuchinas, a las ocho, exposición...

En la Iglesia Pontificia, a las seis y...

Visita de la Corte de María.—Nuestra...

En Calatravas termina el tríduo a San...

Advertimos a los colaboradores espontáneos...

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA...

SECCION DE ESPECTACULOS

Cartelera para el día 20

ESPAÑOL.—6,30, Divorciémonos.—10,15...

PRINCESA.—Compañía Santacana.—A las...

LARA.—6,15, La clave de sol y ¡Arrea,...

TEATRO REY ALFONSO

Compañía de Emilio Thuillier

A las seis y media,

La extraña aventura de Martín Pequet

A las diez y media,

La extraña aventura de Martín Pequet

COMEDIA.—6 (matinée), Los pollos bien...

CENTRO.—6,30, La señorita Angeles.—...

ESLAVA.—6, El indeciso (Triplepatte).—...

COMICO.—Compañía Concha Torres.—...

APOLO.—6, El húsar y Poca-Pena.—...

REINA VICTORIA.—5 (única), ¿El príncipe...

TEATRO INFANTA ISABEL

A las seis y cuarto,

CONSTANTINO PLA

(EXISTENTE CLAMOROSO)

A las diez y cuarto,

QUE NO LO SEPA FERNANDA

(última y definitiva representación en...

COLISEO IMPERIAL.—6,30, El cuarto de...

FUENCARRAL.—Compañía Isaura-Martínez...

MARTIN.—6,30, La señora de Cabeza y...

NOVEDADES.—6, Los hombres feos.—...

LATINA.—6,30 y 10,30, dos grandes...

ZARZUELA.—Circo eucuestre americano.

IDEAL ROSALES.—Grandes secciones...

REAL CINEMA Y PRINCIPE ALFONSO.—...

por Harold).—Éxito: El puente de los...

CINEMA ESPAÑA y SALON DORE.—...

CINE IDEAL

A las 5 de la tarde y a las 10 noche.

Estreno: El gran misterio del radio...

TOC CURACIÓN PRONTA Y SEGURA PASTILLAS del Dr. ANDREU

VERDADERO JARABE PAGLIANO LIQUIDO, POLVOS, COMPRIMIDOS

A merendar...!! En el campo y en viaje con nuestras...

XX ANIVERSARIO LA SEÑORA D. Francisca Iguñen y Tobías

Carbon de encina, martes y viernes, 20 cént. kilo

CHOCOLATES a la vainilla y con canela, a pesetas 1,50, 2, 2,50,

Viena Repostería Capellanes Martín de los Heros, 33 y 35; Arenal, 30;

Ozonopino Ruy - Ram Perfume del bosque, con el bactericida...

AVISO La casa que paga más por toda clase...

MUEBLES De lujo y económicos. Gran surtido...

ALFOMBRAS LINOLEUM Realización rápida...

Negocios seguros. Cada 1.000 pesetas, garantizadas...

JARABE DE GIBERT y Grajeas AFECIONES SIFILITICAS

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA) EXCMO. SR. MARQUES DEL RISCAL

Se ha quedado usted mucho tiempo a la lluvia y con los pies mojados; ha tenido...

ANUNCIOS Piamonte, núm. 10.